

Brisas de costa

II

Para orientar bien a los lectores, especialmente a los que no son de la costa, del problema pesquero que tanto nos preocupa, y a fin de que se pueda formar idea de la Real orden que en su día hemos de transcribir, cuando el lector esté suficientemente instruido para formar juicio de nuestro pleito, exponemos hoy lo que es la "Tarrafa" y el procedimiento con que suele emplearse y de hecho se emplea.

La "Tarrafa" es una red grande, tan grande que suele tener de dos a tres mil metros de longitud y tan ancha que, provista de plomos en uno de sus bordes, puede llegar hasta las profundidades del mar. Para su transporte, uso y manejo se necesita una embarcación grande, provista de maquinillas para lanzarla y sacarla del agua, llevando también otras dos embarcaciones auxiliares, desde las que se prestan los servicios indispensables para la operación. Este arte, si se emplease noblemente, a la luz del día, y la red tuviese las mallas reglamentarias, nada tendría de particular. Se coparía en una semana lo que había de servir de alimento para un pueblo en todo un invierno; pero en todos los órdenes vemos que las grandes industrias aniquilan a los pequeños industriales. Pero usado legalmente el arte de "Tarrafa", no compensaría, y por eso lo usan por la noche, porque es la noche amparadora de grandes crímenes.

Cuando la sardina forma bancos por la noche en la superficie de las aguas, despide un resplandor azulado, que, en términos marítimos se llama "ardorio". A la vista del "ardorio" vienen los "tarraferos" y principian a cercarles. Como los peces tienden a huir de la embarcación y del ruido que hace con sus operaciones, se van tirando al agua y en la parte contraria al arco que con la red se va formando explosivos para que la pesca huya hacia el copo que se va formando hasta que éste se cierre y cope el banco que era la esperanza de un pueblo.

También la "Tarrafa" pesca la sardina en las horas de su descanso. Es la opinión general, confirmada por la experiencia, que la sardina descansa en las profundidades del mar, apoyando su cabeza sobre la arena. Con aparatos especiales averiguan los "tarraferos" si en determinada playa está la sardina descansando; si así es, se acerca la playa con la red, y una vez hecha esta operación, se lanzan al fondo del mar botellas cargadas de carburo que hacen espantosas detonaciones; la sardina huye despavorida hacia la superficie de las aguas, y en este momento se cierra el copo y se la captura.

Ya es de suponer que la sardina que no cae en el copo huye de aquéllas playas para no volver jamás, porque Dios dotó a todos los seres de instinto de conservación.

Ello es que, o por las enormes cantidades que con este sistema se pescan, o porque se ahuyenta con los explosivos o detonaciones, o porque se inutiliza sus pastos y huevos al cerrar los copos, o por todas estas causas juntas, tales sistemas de pesca asolaron y empobrecieron, esquilmaron y aniquilaron las costas de Galicia, tan ricas en otro tiempo, y si Dios y el

Gobierno no atienden nuestras súplicas y quejas, empobrecerán las de Asturias en muy poco tiempo.

T. de TARASCON

Los grandes benefactores de Asturias

El marqués de la Felguera

Inauguramos esta sección con el nombre del fundador eximio del Instituto de Tapia, el primer marqués de Casariego y vizconde de Tapia, y la proseguimos con la de otro gran bienhechor de la provincia: Don Antonio Velázquez Duro, marqués de La Felguera, quien no satisfecho en su constante deseo de favorecer al pueblo que da nombre a su título con la multitud de beneficios que le ha prodigado, acaba de hacer otro donativo de ciento cincuenta mil pesetas para terminar la traída de aguas.

Deudo próximo el señor Velázquez del ilustre fundador de la Fábrica de La Felguera, don Pedro Duro, (a quien los obreros de la misma levantaron hace ya bastantes años una estatua), nieto político suyo después, por su matrimonio con doña Dolores Fernández Duro, nieta mayor de aquel esclarecido industrial, el señor Velázquez considera como suyo el pueblo de La Felguera, y es el verdadero padre del mismo.

Los señores de Velázquez, aparte de multitud de obras de caridad y de caridad callada, que en La Felguera realizan—pues bien puede asegurarse que no hay allí una necesidad que ellos no remedien—han ampliado y reformado notablemente la iglesia parroquial, debida en gran parte a la munificencia de sus ascendientes; construyeron unos locales para las escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, donde reciben enseñanza gratuita cerca de quinientos niños; cedieron terrenos extensos para el emplazamiento del Parque donde se erigió el monumento a su ilustre abuelo

y contribuyeron generosamente al adorno del mencionado Parque, invirtiendo en total ciento cincuenta mil pesetas; donaron cincuenta mil pesetas para levantar la plaza de Abastos; dieron otras cien mil pesetas para a traída de aguas...

El pueblo felguerino, que siente como pocos la gratitud, ha respondido siempre debidamente a los beneficios que los señores Velázquez Duro—continuadores de las tradiciones de sus antepasados—les prodigaban, y varias veces se pensó en solicitar de los Poderes públicos un título del reino para el distinguido matrimonio, hallándose siempre invencible resistencia en dichos señores, hasta que recientemente el Ayuntamiento de Langreo pidió oficialmente tan justificada merced, visitando a Su Majestad el Rey una numerosa Comisión del Concejo, integrada por personas pertenecientes a todas las clases sociales, para apoyar aquella solicitud que se dignó atender, como era de esperar, el Monarca, creando el marquesado de La Felguera a favor de doña Dolores Fernández Duro de Velázquez, en recompensa de sus propios méritos y de los de su marido, principal promotor en Asturias de la industria siderúrgica.

La noticia de haberse otorgado tan merecida distinción fué acogida en La Felguera con júbilo general, tributándose a los nuevos marqueses un homenaje de reconocimiento, afecto y respeto, que honró a una villa que supo demostrar saber sentir de modo tal gratitud.

Ahora los señores de Velázquez completan su obra donando otras ciento cincuenta mil pesetas para terminar la traída de aguas, y REGION se complace en aprovechar tal oportunidad para proseguir con el nombre de los marqueses de La Felguera su galería de grandes benefactores de Asturias.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia y Administración, 881.

Administración en Gijón, 198.

DE AQUI Y DE ALLA

Los poetas y la agricultura

Una hermosa villa asturiana, famosa por su sidra y por la belleza sin par de sus mujeres "padece" un redundante poeta, o mejor, un grafomano que colabora con bastante frecuencia, publicando pintorescas y eutrópicas crónicas, en un estimado colega de la localidad.

Respondiendo a imaginarios ataques, el vate redundante de bajo vuelo a que ayudamos, escribe lo siguiente:

"Y nada más por ahora; soy un cronista pueblerino, sin más oriente que "la mió quintana", y con una inteligencia más limitada aún que la quintana misma... y por ende me atosigo y... no puedo seguir."

¿Qué no puede seguir? Pues, que no siga, y en vez de dedicarse al cultivo de la amena literatura, ¡oh dioses!, dedíquese el redundante poeta a otras labores más... propias de su sexo: a futbolista, a pelotari o a concejal. Y si el cosquilleo poético sigue apretando, entonces está indicado que se vaya al campo; no a contemplar los amaneceres risueños, ni los crepúsculos tristes que invitan a la melancolía, ni las noches calladas en que las pálidas estrellas brillan en lo alto extasiadas ante la luna, la "Casta Diva" que tanto preocupa a los poetas de lira de plomo y a los perros vagabundos: los primeros, nos amargan la vida poniendo motes a la "Ideal Febea"; los segundos ladrando furiosamente en honor de "Astro mentiroso de la noche"...

Teniendo en cuenta estas poderosas razones, no aconsejamos al joven y "redundante" poeta que lleve su pleauro a los campos, no. ¡Horror! ¡Nada de poetas flacos, pálidos, melencólicos y neurasténicos! Si le aconsejamos que se vaya al campo es porque... la agricultura necesita brazos,

LUCAS

Dietario gijonés

PETICION DE UNOS VECINOS

Los vecinos de los barrios de Prubia, Veranes y Picensi, en Cenero, han solicitado del Ayuntamiento el arreglo del camino vecinal Tueva a los ramales de Siero y Oviedo, poniendo los vecinos los materiales.

SOBRE EL HORARIO DE TRENES

Por la Alcaldía se ha vuelto a recordar al director del Norte y Consejo Superior Ferroviario, la petición formulada ya hace algún tiempo, de que se implante un rápido diario entre Gijón y Madrid, y se cambien las actuales horas de los correos.

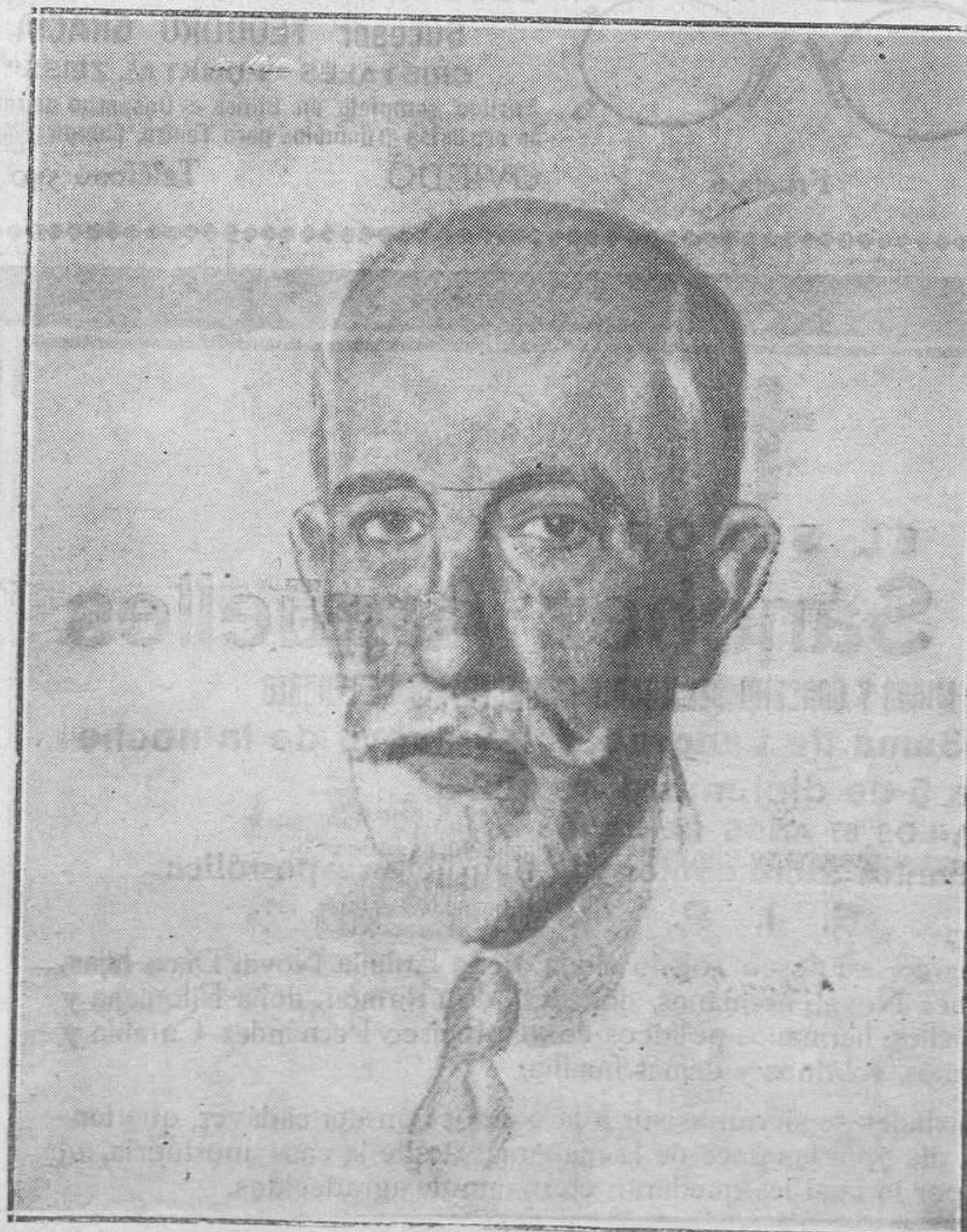
AL "BOLETIN OFICIAL"

Para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, se ha remitido al gobernador el anuncio de haber sido aprobado, por el Pleno, el presupuesto extraordinario de festejos y jardines, el cual se halla expuesto para reclamaciones, durante quince días.

Apartado de REGION número 24

Un consejo diario

Aplica por igual la justicia al pobre y al rico, si quieres que tu autoridad se robustezca.



Don Antonio Velázquez Duro, marqués de La Felguera, ilustre filántropo que acaba de hacer un donativo de ciento cincuenta mil pesetas al pueblo de La Felguera, para terminar la traída de aguas.

Importante disposición

Protegiendo al árbol

PARA LO SUCESIVO, SE PROHIBEN LAS CORTAS A HECHO EN MONTES, SOTOS Y ALAMEDAS

La "Gaceta" de anteayer, 4 del corriente, publica un interesante Real Decreto en defensa de la riqueza forestal, por el cual quedan prohibidas las cortas a hecho en los montes, sotos y alamedas de propiedad particular, poblados de árboles conocidos con los nombres vulgares de abeto o pinabete, pinsapo, pinos, enebros, subinas, tejo, chopos, álamos, aliso, abedul, robles, rebollo, quejigo, encina, haya, castaño, nogal, olmo, fresnos, eucaliptos, sauces, arces y tilos. En estos montes, sotos y alamedas sólo podrán hacerse los aprovechamientos por entresaca, apeando como máximo de cada cinco árboles uno, y sin que pueda efectuarse nueva corta hasta después de transcurridos diez años de la anterior en los cubiertos de abeto o pinabete, pinsapo, pinos, enebros, sabinas, tejo, robles, rebollo, quejigo, encina, haya, castaño, nogal, olmo, fresnos, arces y tilos, quedando reducido este plazo a cinco años para los poblados de las restantes especies.

Estas normas no regirán en los montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a régimen de ordenación, en los cuales las cortas se ajustarán a la posibilidad o renta maderable señalada y se harán con arreglo al plan de cortas establecido en el proyecto.

La corta de árboles de las especies alornoque, olivo, algarrobo, avellano y almendro quedará reducida a los de manifiesto envejecimiento, y las limpias y podas de estas especies podrán continuar realizándose libremente con arreglo a las prácticas culturales seguidas en cada localidad.

En los montes bajos poblados de las especies conocidas con los nombres vulgares de robles, rebollo, quejigo, encina, coscoja, haya, castaño, eucalipto, sauces, mimbreras, bardaguerras, avellano, taray, regaliz, esparto, aulaga y palmito, quedan prohibidos el descuaje y arranque de las cepas, pudiendo hacerse sólo los aprovechamientos por zona.

Se exceptúan de las prescripciones anteriores los casos en que se estime de notoria conveniencia económica la transformación permanente del cultivo forestal en agrícola.

También se exceptúan los aprovechamientos de los árboles de ribera que vengán efectuándose por cortas a hecho seguidas de la inmediata replantación.

Igualmente se exceptúan los casos en que los montes estén atacados de enfermedades parasitarias, en los que podrá autorizarse la corta a hecho y hasta el arranque de los tocones.

Sin perjuicio de que la Guardia civil y el Cuerpo de Guardería forestal

denuncien las contravenciones a este Real decreto, vendrán obligados a denunciarlas los alcaldes de los términos municipales en que se verifiquen las cortas, incurriendo, en caso de no hacerlo, en responsabilidad, que les será exigida por los Gobiernos civiles.

Las denuncias que se presenten darán lugar a la instrucción de un expediente, que resolverá el gobernador civil después de oír al interesado y de emitir dictamen el ingeniero jefe del distrito forestal o el del servicio agronómico cuando proceda.

Las multas que por estas responsabilidades se impongan estarán comprendidas entre el cuarto y el tercio del valor de los productos que se hayan cortado contra las prescripciones de este Real decreto, siendo además de cuenta de los infractores los gastos de tasación.

El tercio de las multas que se hagan

efectivas por contravenciones a este Real decreto corresponderá al denunciante y con los otros dos tercios se formará en cada provincia un fondo especial destinado a premiar a los particulares que se hayan distinguido en la repoblación de terrenos rasos. Estos premios serán compatibles con los demás que concede la legislación vigente a los que repueblen sus montes.

SUCESOS

Oviedo

HURTO

Don Manuel San Román, presentó en la Comisaría de Policía una denuncia contra su sirvienta Vicenta Fernández, por abandonar un niño de

pocos meses confiado a su cuidado, y apoderarse de ropas y dinero cuya cantidad desconoce el denunciante.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de instrucción.

POR EMBRIAGUEZ

El gobernador civil impuso una multa de veinticinco pesetas, al vecino de esta capital, Adolfo Alvarez, por promover escándalo en la vía pública, hallándose en completo estado de embriaguez.

MULTA

También impuso el gobernador civil otra multa a Secundino Fernández, por conducir una camioneta sin poseer el carnet de autorización.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

De setenta y cinco pesetas, a una vendedora de carne de la Plaza del 19 de octubre, por vender a más precio del de tasa.

Tres de cincuenta pesetas, a tres individuos detenidos por la Guardia municipal, por escándalo y blasfemias en la vía pública.

Una de veinte pesetas, al dueño de unas vacas por dejarlas abandonadas en la vía pública.

Una de cuarenta pesetas, al dueño de un establecimiento de bebidas por tener gente después de la hora.

Una de quince pesetas, a un individuo por embriaguez y negar su nombre.

Compañía Telefónica Nacional de España

Por acuerdo del Consejo de Administración y a partir de primero de diciembre próximo, se pagará, contra recibo, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta en la siguiente forma:

Pesetas 2.715 deducidos los impuestos, a las acciones suscritas.

Idem 2.715 deducidos los impuestos, a las acciones canjeadas por acciones de las Compañías Peninsular de Teléfonos, Madrileña de Teléfonos y Sociedad General de Teléfonos.

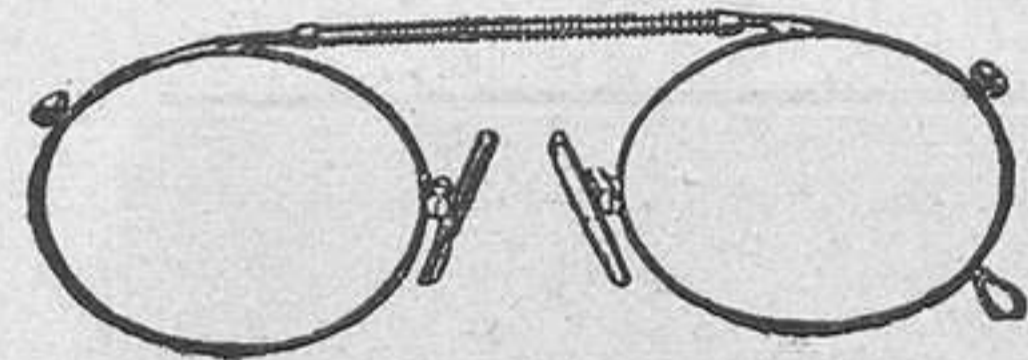
Los señores accionistas deberán presentar, para el cobro del dividendo, los resguardos provisionales.

El pago se efectuará en los Bancos siguientes:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco Hispano Colonial
- S. A. Arnus Garí.
- Banca Marsans, S. A.
- Madrid 26 de noviembre de 1924.
- Por el consejo de administración: Gumerindo Rico, Consejero-secretario



RUSELAS.--Entierro de Puccini. La funebre comitiva al ponerse en marcha frente a la iglesia de Santa María. (Foto Vidal)



Fruela, 11

Casa DUBOSC -:- OPTICA Sucesor TEODORÓ GRACIA CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica -:- Despacho de recetas de oculistas -:- Gemelos para Teatro, Campo y Marina
OVIEDO Teléfono 540



EL SEÑOR

D. Joaquín Sánchez Argüelles

AYUDANTE FACULTATIVO DE MINAS Y CONCEJAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LANGREO

Falleció en su casa de Sama de Langreo, a las nueve de la noche del día 5 de diciembre de 1924

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Ilustre Ayuntamiento de Langreo, su desconsolada viuda, doña Eulalia Noval Díaz, hijas, doña Luz y doña Amor Sánchez Noval, hermanos, don José, don Ramón, doña Filomena y doña Celestina Sánchez Argüelles, hermanos políticos don Francisco Fernández Carabín y doña Matilde Noval Díaz, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo, día 7, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, al cementerio de Sama, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Los funerales se anunciarán oportunamente por la Prensa.

IMPORTANTE DISPOSICION DE LA ALCALDIA

El caso vergonzoso de propietarios que negocian en forma abusiva con el terreno

"Que el cumplimiento de la ley a todos se exija por igual"

CONFORMES EN ABSOLUTO

En REGIÓN se ha publicado hace tres días un artículo encaminado a señalar algunos de los inconvenientes que se oponen a la construcción de viviendas económicas. De aquéllos, el más importante es la carestía de los solares.

Hemos dicho entonces y repetimos hoy, que la compra y venta de solares, es en el día uno de los negocios más lucrativos. Conozcamos al particular muchos casos, pero señalaremos uno, el más reciente. Es el caso de un ciudadano que adquirió en 10.000 pesetas la propiedad de unos terrenos enclavados en el casco mismo de la población, al lado de una de las calles más transitadas. Los terrenos están dedicados a prado y en completo abertal. A los dos meses de la adquisición, el propietario vendió los terrenos, para edificar, en tres mil duros. ¡Se ha ganado 5.000 pesetas en dos meses!... He aquí un negocio bastante completo.

Conviene advertir que los terrenos a que venimos haciendo referencia, estaban considerados como finca rústica, una finca que hace no más que seis u ocho años, no encontraría quien la comprase ni por tres mil pesetas.

Convertido ahora en solares muy valiosos sin esfuerzo ni gasto alguno por parte de los que fueron sus propietarios, ha sido objeto de pingües negocios. ¿Qué mucho será pedir que una parte de esas ganancias se hubiese invertido en abonar el impuesto que en justicia corresponde percibir al Municipio, que es quien ha realizado el esfuerzo de mejorar de la ciudad, por el que los solares adquieren su mayor precio.

El caso, repetimos, es frecuente. A centenares se pueden señalar, sobre todo en estos últimos años, que la apertura de nuevas calles y el establecimiento de servicio de comunicación tan importante como el de tranvías, van descongestionando el centro de la ciudad y empujan su crecimiento hacia la periferia.

Nos quejamos todos de que no se construye. ¿Cómo se va a construir con los precios fantásticos que adquieren los solares?

Lo justo, lo equitativo, sería una ley que autorizase a los Municipios a intervenir en la operación de venta de unos terrenos para edificar, dándoles al

propio tiempo facultades para oponerse a una venta cuyas ganancias fuesen excesivas (ya que se tiene como tipo de valor de los terrenos el que figura en los amillaramientos), o bien percibir una parte de esas ganancias en jus-

tes a cerrarlos, provisionalmente con madera, por el plazo máximo de dos años, definitivamente pasado éste y según los artículos 428 y 429, con zócalo de cantería de cincuenta centímetros sobre la rasante, veinte por debajo de ésta y tapias asentadas sobre el referido zócalo, decoradas convenientemente para que no presenten mal aspecto.

La Alcaldía tiene que señalar que, algunos de los que debieran dar siempre ejemplo de respeto a la ley, por una benevolencia y una tolerancia censurable de las autoridades, han hecho siempre caso omiso del carácter imperativo de las Ordenanzas; se ven numerosos solares, en el mismo casco de la población, en abertal, otros con tapias más propias de una aldea que de una capital, la mayoría sin estar sujetos al "arbitrio sobre solares sin edificar", que el Estatuto municipal

1925, sus solares estén cerrados, evitándose que sin más aviso y consecuente con el espíritu con que fue a la Alcaldía, "que el cumplimiento de la ley a todos se exija por igual", me vea precisado a adoptar las medidas conducentes, para que no sean letra muerta, en relación a los solares, los preceptos de las Ordenanzas municipales en vigor, y no necesito decir que no vacilaré un solo instante—por numerosos que sean los obstáculos y mientras sea alcalde—en imponer al propietario la sanción que guarde relación con la desobediencia."

500 pesetas

de recompensa a quien entregue una pulsera de pedida, con un brillante y zafiros, perdida el domingo último. Entreguese en Jovellanos, 12, primero.



Alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, que realizan prácticas en Asturias.

to resarcimiento de los desembolsos hechos para mejoras en la población.

Pero mientras esta disposición llega—que quizá tarde algún tiempo, porque quienes confeccionan las leyes para abaratar la vivienda, no quieren apearse de las ramas—bien, archibien está lo ordenado por la Alcaldía en la nota oficiosa que a continuación reproducimos y que coincide en absoluto con nuestras apreciaciones:

"Las Ordenanzas municipales vigentes, obligan a los propietarios de sola-

establece, precisamente para que desaparezca el caso vergonzoso de propietarios que negocian en forma abusiva con el terreno, encarecen la vivienda y dificultan la edificación.

Al carácter imperativo de las Ordenanzas va unida la ineludible obligación del cumplimiento de sus disposiciones, y es consecuencia lógica de ello que el alcalde se imponga el sacrificio de velar por su ejecución; invito, pues, a los propietarios a que para el día primero de febrero de

Ateneo Obrero de Gijón

LA CONFERENCIA DE HOY

La conferencia de hoy estará a cargo del culto abogado ovetense y catedrático de la Universidad, don Leopoldo Alas Argüelles, quien disertará sobre "El niño y sus derechos".

El acto dará principio a las siete y media de la tarde, y la entrada al mismo será pública.

LA CONFERENCIA DE DON RICARDO ORUETA

Damos a conocer, a continuación, los temas de estas conferencias, que se explicarán los días 9, 10, 11 y 12 del actual.

"Arte románico": su espíritu y su técnica. Las grandes composiciones románicas.

"Arte protogótico": la estatua-columna, la estatua-exenta, la escultura civil.

"El siglo XIII": apogeo del arte medioeval.

"El siglo XIV": decadencia del goticismo.

"El siglo XV": notas dominantes en la escultura de este siglo; refinamiento, ternura, contención emocional.

"Diferentes campos del arte": el sepulcro, el retablo, la imagen de altar, la sillería de coro. Escultura civil.

"Entrada del italianismo en España". "El siglo XVI". "Los grandes maestros". "El manierismo". "El arte popular".

"El siglo XVII": vigor expresivo del alma española.

La entrada a estas conferencias estará reservada a los socios del Ateneo, y señoras de su familia que les acompañen.



No se devuelven los originales aunque no se publiquen



COLONIA: (ALEMANIA).—Bendición de la nueva campana de la Catedral. El cardenal Schultes, con varios prelados alemanes en el acto de la bendición. (Foto Vidal)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

El encuentro Austria-España

¿Está ya formada la selección española?

LAS "PERFORMANCES" DEL EQUIPO AUSTRIACO EN EL PRESENTE AÑO

La R. F. E. F. ha publicado la siguiente nota:

"El equipo nacional austriaco que habrá de contender con el Español el día 21 del corriente en el campo del F. C. Barcelona, ha jugado en el año 1924 los partidos internacionales que se citan a continuación, con los resultados que se indican:

"13 de enero, Austria-Alemania, en Nurenberg, 3-4; 20 de enero, Austria-Italia, en Génova, 4-0; 10 de febrero, Austria-Yugoeslavia, en Agram, 4-1; 4 de mayo, Austria-Ungría, en Budapest, 2-2; 4 de mayo, Viena-Berlín, en Viena, 3-1; 4 de mayo, Viena-Budapest, en Viena, 4-0; 20 de mayo, Austria-Rumanía, en Viena, 4-0; 20 de mayo, Austria-Bulgaria, en Viena, 6-0; 22 de junio, Austria-Egipto, en Viena, 3-1; 14 de setiembre, Austria-Ungría, en Viena, 2-1; 14 de setiembre, Viena-Presburgo, en Viena, 3-2; 14 de setiembre, Viena-Krakow, en Cracovia, 0-0; 9 de noviembre, Austria-Suecia, en Viena, 1-1.

"Entre los árbitros propuestos por la Federación Austriaca para el partido con España, figura M. Barette, de Bélgica, y estando conforme la Real Federación Española de Foot-ball, por ser ya conocida del público español la actuación de dicho señor, se ha dirigido a la Federación Belga solicitando su desplazamiento, y, que en caso de que por cualquier circunstancia no sea esto posible, tenga a bien designar otro de su país capacitado para dirigir encuentros de esta importancia."

¿ARBITRARA M. BARETTE?

No habiendo recibido la contestación de la Federación Belga, acerca de la aceptación de M. Barette para arbitrar el partido Austria-España, y, en caso de que éste no acepte, se han puesto de acuerdo las dos Federaciones en la designación de sustitutos: M. Putz (el de Portugal-España, en Sevilla) y M. Cristhope. En un principio, los federativos asturianos propusieron que M. Slaviditz, nuestro buen amigo de Colombres, fuese el árbitro; pero el Comité Nacional, con admirable criterio, rechazó la pretensión de los austriacos.

LA SELECCION ESPAÑOLA

La R. F. E. F. trabaja con entusiasmo en la confección del equipo nacional, que el próximo día 21 ha de jugar con el de Austria.

Los federativos han hecho recientes viajes a Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña, Asturias y Andalucía, habiendo comenzado ya las combinaciones de nombres para acoplar los que definitivamente han de constituir el equipo nacional, que en su primera actuación, después de la catástrofe de Colombres, debe reunir las mayores garantías de éxito.

Han formado dos equipos, que bien pudieran ser los siguientes:

Zamora, (R. C. D. Español); Otero, (Deportivo de la Coruña); Pasarín, (Celta de Vigo); Gamborena, (Real Unión de Irún); Ocaña, (Sevilla); Peña, (Arenas Bilbao); Piera, (F. C. Barcelona); Zabala, (R. C. D. Español); Travieso, (Baracaldo, Bilbao), y Aguirrezabala, (Ídem).

Pedret, (U. S. Sans); Rousse, (Athletic Bilbao); Careaga, (Arenas Bilbao); Matías, (R. S. San Sebastián); Molina, (Valencia F. C.); Carulla, (F. C. Barcelona); Juántegui, (R. S. San Sebastián); Triana, (Athletic Madrid); Oscar, (Racing de Santander); Félix Pérez, (Real Madrid), y Sagibarba, (F. C. Barcelona).

La exclusión de Samitier es debida a la descalificación que hace poco le fué impuesta por la Federación Catalana. Es posible que si esta descalificación se levanta, la R. F. E. F. acceda a incluir en alguna de las combinaciones anteriores al gran jugador,

Oviedo

EN TEATINOS

En el campo arriba citado, jugaron un interesante partido de fútbol el Unión Club Ovetense y el Athletic de Lugones.

Venció el primero por cuatro goles a cero.

En el campo de Teatinos se celebrará esta tarde, a las tres y media, entrenamiento oficial, si el tiempo no lo impide.

EL REAL SPORTING DE GIJON JUGARA EN SAN MAMES

Los días 7 y 8 jugará en San Mamés el Real Sporting de Gijón.

El equipo que alineará el Sporting es el siguiente:

Amadeo
Germán, Bolado
Bango, Menéndez, Corsino
Pachu, Domingo, Morilla, Trapote y Argüelles

EL CORNER-KICK

Nota de la Foot-Ball Association:

"En la Asamblea de la Internacional Foot-Ball Association Board, celebrada el 14 de junio de 1924, las palabras "corner-kick" fueron suprimidas inadvertidamente de la regla 10.

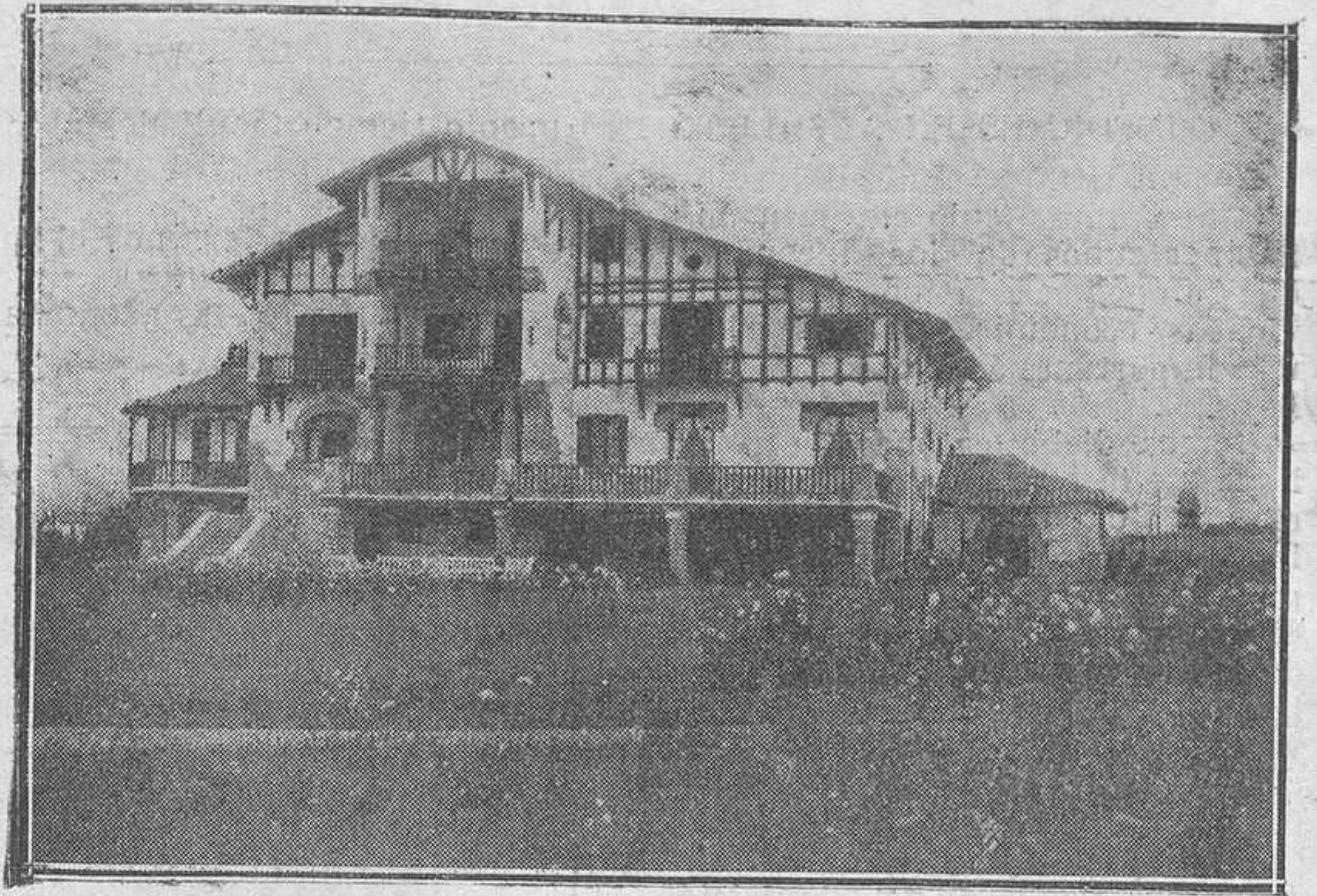
En la reunión de la Internacional Board, que se celebrará en 1925, se propondrá la reinserción de dichas palabras.

Entretanto, los árbitros y los jugadores son instruidos en el sentido de que el "corner kick" se considera como freekick dentro de la regla 10, por lo

También se nos da como probable que en la próxima semana celebre Junta general el Real Sporting, en la cual trataranse asuntos de sumo interés.

El Madrid F. C. invitó al campeón asturiano para hacer una visita a la Corte.

El Sporting declinó, por el momento, tan amable invitación, ya que en pleno campeonato sería muy sensible cualquier contratiempo que pudieran



FUENTERRABIA: (GUIPUZCOA).--Villa de los aristócratas asturianos, marqueses de Camposagrado y de Quirós.

tanto, el jugador que realice el saque no podrá jugar la pelota por segunda vez, mientras no ha sido jugada por otros."

LA CRISIS DEL "EUROPA"

Debido a la deficiente actuación del equipo en el actual campeonato catalán, existe gran revuelo entre los socios.

Los jugadores Cros y Olivella se han dado de baja en el equipo.

El entrenador Mr. Kirby se ha pasado al "Barcelona", habiendo expulsado este último Club el que tenía, señor Pouzony.

La junta directiva ha dimitido en pleno.

Se anuncia la formación de un nuevo Club con elementos del "Europa" y del "Gracia".

Gijón

A las bodas de plata del Barcelona, asistirá como delegado del Sporting don Isaac Fernández Herrero.

Según se nos dice, es muy probable que durante las fiestas navideñas presenciemos en el Molinón algún match en los que intervendrá un importante equipo bilbaíno.

tener sus jugadores. Pero de la invitación se hará uso en ocasión oportuna

Luanco

El próximo pasado domingo contendió con el "Once F. C.", único equipo que en la actualidad da señales de vida en esta villa, el "Reconquista Gijonesa".

Se llevó el partido a gran tren, sit que por un moento decayera el entusiasmo de los equipiers de uno y otro bando.

El "Reconquista" dió muestras de concienzudo entrenamiento, cumpliendo muy bien todas las líneas y sobresaliendo en este partido la defensa y el medio centro.

El "Once" jugó más de lo que cabía esperar, distinguiéndose notablemente sobre sus compañeros, Fabián Escandón y Chelo.

Terminó el partido quedando ambos equipos empatados a dos goles.

Aviso a los automovilistas

De todo cuanto necesitéis para vuestros autos y camiones lo encontrareis en el

"GRAN GARAGE LAGUNA"

Especialidad de esta Casa, con grandes existencias:

Rodamientos a bolas, de las mejores marcas.

Cadenas para camiones COVENTRY, inglesas

Metal antiferro

Ferodos para frenos

Bujías, magnetos y bocinas BOSCH, legítimas

Precios sin explotación

"GRAN GARAGE LAGUNA"

Paseo de Santa Clara, número 7.

Teléfono, 8-92

OVIEDO

LOS CLIENTES DEL REAL SANATORIO DEL GUÁRRAMA

dicen que es un deber propagar, en favor de los enfermos, los resultados curativos que allí se obtienen.

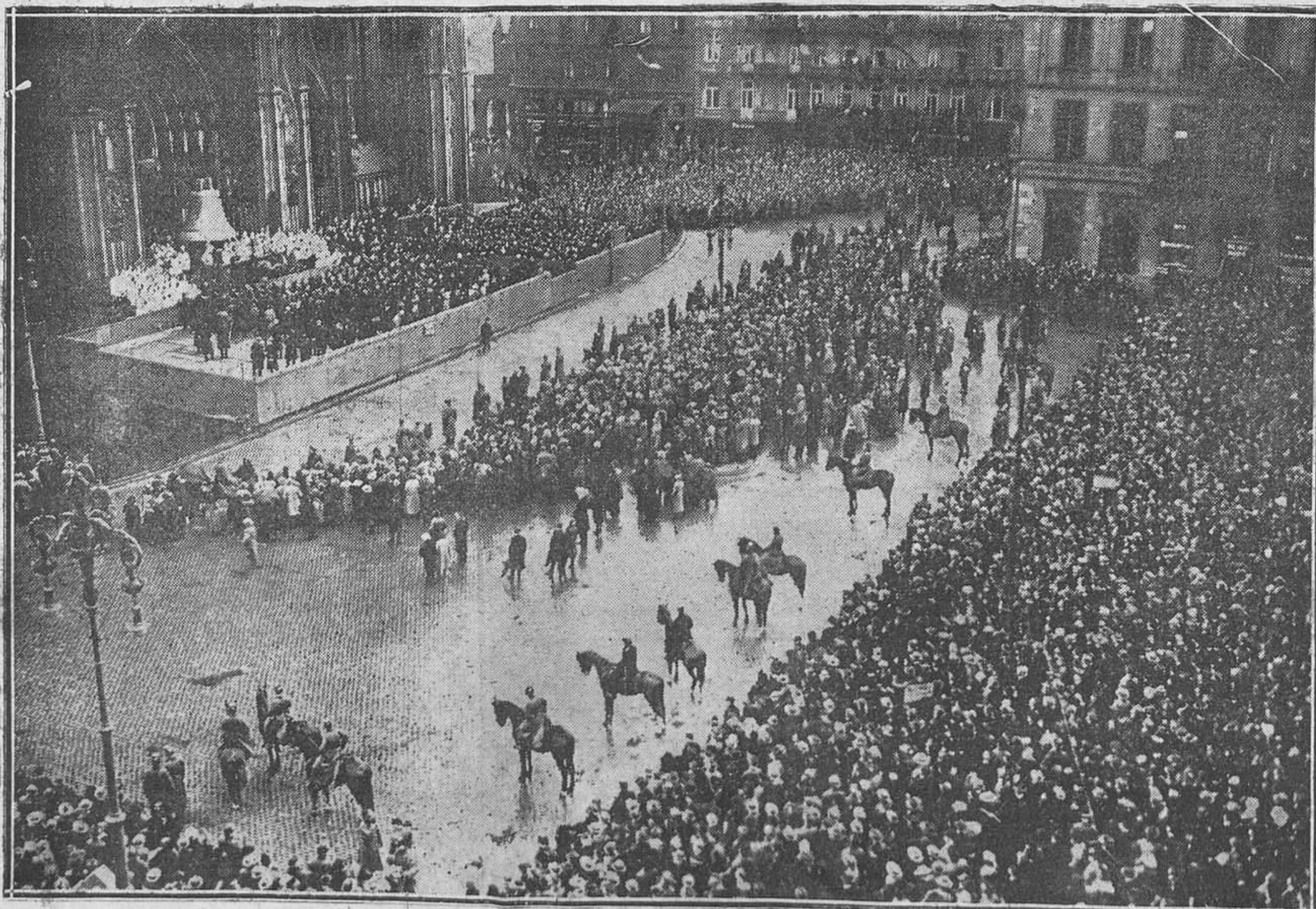
Las condiciones de éste permiten una cura SOLIDA, NO PALIATIVA. Cura de clima alpino, de endurecimiento, sólo o combinado con tratamientos científicos.

Gran restaurant, calefacción, teléfonos, ascensor, etc., servicio médico, enfermeras, por precios de 20 a 25 pesetas.

Director: ANGEL VILLEGAS. Ventura Rodríguez, 3. Madrid.

HUEVOS FRESCOS

Para tomar pasados por agua. Pedro Alvarez, Dueñas 12.—Teléf. 12-60



COLONIA: (ALEMANIA).--Bendición de la nueva campana de la Catedral. Aspecto de la plaza del templo durante la ceremonia religiosa. (Foto Vidal)

"Alca jacta est"...

Se talarán los álamos

OPINION DEL INGENIERO JEFE DE MONTES

El señor Ladreda ha recibido del ingeniero jefe de Montes de la provincia la siguiente carta:
"Muy señor mío y distinguido amigo: Con mucho gusto contesto a su atento B. L. M. del 30 del próximo pasado, para informar a usted que, en mi sentir, los álamos del paseo de este nombre, deben desaparecer, tanto porque a juzgar por su aspecto, no dan señales de vigor, cuanto por la especie a que pertenecen no es la más apropiada para paseos urbanos.
"Aprovecho la ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi consideración y amistad.—Agustín de Hornedo".

YA SE HAN DADO ORDENES PARA LA TALA

Según una nota oficiosa de la Alcaldía facilitada ayer tarde, ya se han cursado las órdenes oportunas para que en breve plazo, se efectúe el derribo de los álamos.

Bien está la medida de la Alcaldía. No escatimamos en este caso nuestro aplauso al señor Ladreda. La calle de Urfa debe ensancharse, pues hoy la circulación de los tranvías por dicha vía, constituye un serio peligro a causa de pasar los vehículos demasiado cerca de la acera en que se celebra el paseo.

Los ovetenses clásicos amantes de lo tradicional (que no por ser viejo es mejor), acogerán esta medida de la Alcaldía con desagrado. Con ellos lamentarán la desaparición de los álamos, quienes a su sombra tejieron idilios. La renovación se impone. ¡Paso al porvenir! ¡Muera la rutina!

Los Álamos tienen sus días contados, pues sobre ellos, se cierne dispuesta a dar fin con su vida el hacha vencedora del señor Ladreda.

Las comunicaciones con Africa

El nuevo servicio de la Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacional de España, se dispone a establecer un nuevo e importante servicio, con el cual apenas si podíamos soñar antes de que esta Empresa tomará la dirección de las comunicaciones telefónicas peninsulares. Se trata de unir telefónicamente las costas de Africa y de España, a cuyo efecto esta Compañía recientemente ha ultimado el contrato de adquisición de cable submarino necesario para proceder al tendido entre Algeciras y Ceuta.

El propósito es dejar terminada esta operación el día 31 de diciembre próximo, realizándose todos los esfuerzos y sacrificios que fueren necesarios, para conseguir esta inusitada rapidez, reclamada no sólo por el interés general del país y del Gobierno, sino por los numerosos intereses particulares de las familias que tienen algún deudo en el Ejército de Africa.

La comunicación telefónica con el otro lado del Mediterráneo será, pues, muy pronto un hecho tan deseable como inesperado, y podrá establecerse desde cualquier punto de la Península. Para dar mayores facilidades, se constituye, actualmente, una línea directa entre Madrid y Algeciras.

Este servicio, que habrá de ser uno de los más apreciados por el público en general, puede calificarse de verdadera obra patriótica.

Abrigos, chaquetones y vestidos de punto para señora
Altas novedades
Casa NATALIO

DE GIJÓN

Reunión del Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró una reunión del Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras.

Presidió el acto, el alcalde señor Zubillaga, actuando de secretario don Romualdo Alvargonzález.

Se dió lectura a la Memoria según la que, el balance efectuado arroja un beneficio líquido de 113.000 pesetas.

Se trató de la organización de la Feria de Muestras de 1925, dando cuenta el secretario de que se piensa emplazarla en los antiguos Campos Elíseos, ocupando también el Kursaal.

El día 14 del actual, se celebrará en el Teatro Dindurra, una asamblea para tratar del emplazamiento en el citado lugar.

A las ocho y media de la noche, se dió por terminada la reunión.

La fiesta de Santa Bárbara

Mieres

Como en años anteriores esta simpática fiesta se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada.

A las once se celebró la misa cantada durante la cual ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Constantino, Pasionista.

Habló sobre la blasfemia, afeando vicio tan repugnante, y animando a todos a combatir la piaga de la sociedad.

El canto de la santa misa, estuvo a cargo del Coro del Colegio, que ha obtenido un nuevo y ruidoso éxito.

El día acompañó a esta festividad mostrándose risueño y complaciente hacia los mineros que, anualmente dedican este día a su excelsa patrona.

Trubia

El jueves, día 4 del actual, se celebró la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del glorioso cuerpo de Artillería. Con tal motivo, en la Fábrica de cañones no hubo trabajos.

A las diez de la mañana, en la capilla castrense, se celebró misa can-

tada, acompañada del coro y música que dirige el señor Aller.

A continuación, el distinguido capitán de Artillería, don Enrique Valenzuela, cantó el Ave María, de Mercadante, y la plegaria, de Mateus.

Asistió a la misa toda la oficialidad de la Fábrica; así como el personal de material de Artillería, en traje de gala, una sección de obreros filiados y los obreros contratados que se encuentran en Comisión en esta Fábrica.

El templo estaba artísticamente adornado, en el cual aparecía Santa Bárbara.

A la noche, y como fin de fiesta, en el teatro Casino Obrero, debutó la simpática artista Mercedes Marín, la que recibió infinidad de aplausos.

El puerto de Navia

Un telegrama al subsecretario de Fomento

Las fuerzas vivas de Navia, han dirigido ayer, al subsecretario de Fomento, general Vives, el siguiente telegrama pidiendo el arreglo del puerto de dicha villa.

"Consignatarios, industriales, comerciantes, agricultores de este concejo y límites de Coaña Boal y Villayón.

Suplican a vucencia se digné recabar del Consejo Obras Públicas urgente aprobación proyecto mejoras esta. En pleamares de once a doce, hay en la barra de seis a siete pies calado impidiendo entrada y salida vapores frecuentar puerto ocasionando grandes demoras buques, amenazando a la vez paralizar importantes industrias y encareciendo artículos primera necesidad por costosos transportes en camiones desde Gijón y Avilés".

DE SOCIEDAD

Oviedo

◇ Hoy sale para Madrid, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don José María Barbáchano.

◇ Regresó de Méjico, nuestro respetable y querido amigo don Victoriano García, al que se tributó un

cariñoso recibimiento en la capital, por sus numerosas amistades.

Nuestra cordial bienvenida.

Gijón

◇ Ayer se encontraba en Gijón, el culto médico, procedente de la capital, don José Suárez.

◇ También estaba ayer en ésta, don Máximo J. de la Vega, abogado de Nueva.

◇ Ha sido nombrado delegado, en esta provincia, del Banco Hispano de Edificación, don Antonio del Río Muñoz, que reside en esta villa.

◇ Para el extranjero salió el presidente de la Junta de Obras del Puerto, nuestro respetable amigo don Felipe Menéndez.

Avilés

◇ Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Armando F. Cuelo, una vez terminada la feliz operación hecha a su respetable padre don Armando, que continúa aún en un Sanatorio de la Corte.

◇ Continúa celebrándose solemnemente en la iglesia parroquial de San Nicolás el novenario a la Purísima Concepción, en el que está encargado de la predicación el distinguido misionero del Inmaculado Corazón de María, padre Alcorta.

◇ La Escuela Nocturna de Obreras celebrará el día 8, por la noche, una sesión cinematográfica, efectuándose en los intermedios valiosas rifas entre las alumnas.

◇ Ha regresado de la Corte doña Modesta García, viuda de Fernández, activa tesorera de la Acción Católica de la Mujer, de esta villa.

◇ Se encuentra mejorada de la dolencia que la retuvo en cama varios días, la distinguida esposa de don José Ramón García Galán.

◇ Par Madrid ha salido don Oscar Ferreira.

◇ También para la Corte salió la señorita Carmina García Robés.

◇ Acompañado de su distinguida esposa, regresó de Vigo don José Ibarra.

Grado

◇ Ha salido para Oviedo y otras poblaciones la vizcondesa de Campo Grande.

◇ Pasando una temporada, se encuentra en esta villa la distinguida señorita Visitación Azcarate Moutas, procedente de Oviedo.

◇ Marchó a Trubia la encantadora señorita Amalia Huerta, que pasará unos días con su bella amiga Sarita Fernández.

Mieres

◇ Regresaron a esta villa don Francisco Miyar con su joven y bella esposa Rosita Díaz Rodríguez.

◇ Se halla enfermo de algún cuidado, el Joven don Benjamín López Fernández.

Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia y Administración, 881.

Administración en Gijón, 198.

EL GAITERO

Sidra champanizada con su propio ácido carbónico

Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

Tarifa de Publicidad de REGION

ANUNCIOS POR LINEAS

En plana de texto con fotografado (excepto la 1.ª y 16)..... a 1,50 línea
En plana de texto solamente a 0,60 "
En sección general..... a 0,20 "
En planas centrales (publicidad especial). a 2,00 "

ANUNCIOS ECONOMICOS

Por palabras, hasta 15..... a 0,75
Por cada palabra más..... a 0,10
Descuentos, según número de líneas o de inserciones que se contraten.

ESQUELAS

Los suscriptores tendrán un 10 por 100 de descuento	Preferente 2.ª o 3.ª pág.	En otra cualquier página	En Sección General
Plana entera	600 Ptas.	400 Ptas.	200 Ptas.
Media plana	300 »	200 »	100 »
Un tercio	200 »	135 »	65 »
» cuarto	150 »	100 »	50 »
Tres columnas	105 »	70 »	35 »
Dos	70 »	45 »	25 »
Una	35 »	25 »	12 »

Todo anuncio pagará 0'10 ptas. de impuesto para la Hacienda
Esta tarifa, que empieza a regir el 15 de Junio, anula las anteriores

El Aguinaldo del Soldado

Oviedo

DONATIVO IMPORTANTE

Desde el lunes próximo, día 8, hasta el domingo inclusive, día 14, el conocido industrial de esta localidad, don Menendo Gómez, dueño de "La Panificadora Mecánica" y fábrica de chocolates "La Moderna", con el fin de contribuir a engrosar la suscripción abierta para el "Aguinaldo del Soldado", ha decidido destinar el 4 por 100 de cuantas ventas de pan, café, chocolates y tes, haga en su nuevo despacho: Sol, 11.

Aquí que, cuantas personas verifiquen sus compras en dicho despacho y durante los mencionados días, contribuyen, además, a engrosar la suscripción abierta para el "Aguinaldo del Soldado", con destino a los bravos combatientes que luchan en África.

El señor Gómez es acreedor, por su patriótica y desinteresada decisión, a un sincero aplauso que nosotros, desde luego, de todas veras le otorgamos.

AFRESCAMIENTO DEL CLUB DEPORTIVO

Sigue la Comisión del "Aguinaldo del Soldado" celebrando sus reuniones en la Cámara de Comercio. Ayer, una sección del Comité empleó el día en hacer varias visitas a diversas personas y entidades, en súplica de que coadyuven a la suscripción iniciada.

El Comité ha recibido valiosos ofrecimientos.

El presidente del Club Deportivo se ha dirigido al gobernador, manifestándole que, teniendo dicho Club libres las fechas 7 y 8 del corriente (ambos festivos), pone incondicionalmente en dichos días a su disposición el equipo y el campo, por si creyera del caso organizar unos partidos a beneficio del "Aguinaldo del Soldado".

Conocida la noticia, el presidente de la Comisión se puso al habla, por teléfono, con el presidente del Stádium, para ver si habría inconveniente en que este equipo aceptase tomar parte en el partido.

Don José López manifestó que el domingo, el Real Stádium no estaba libre de compromiso; pero como lo estaba el lunes, avisaría con tiempo a la Comisión si podía aceptar el partido.

A la reunión que hoy celebrará aquella, concurrirán los dos presidentes de las Sociedades deportivas, para ver si de ella sale la organización del partido de fútbol.

La Comisión ha acordado regalar al equipo vencedor, la copa del "Aguinaldo del Soldado", adquirida con tal objeto.

Se leyó la circular que el gobernador dirige a los delegados gubernativos, y se acordó dar las gracias al señor Zuvillaga, por el interés con que coadyuva a los fines de la Comisión.

Se acordó dirigirse a los maestros

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcaya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

4 y medio por 100 a 6 meses
4 " " 100 a 1 año.

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

nacionales, para rogarles que abran suscripciones entre los niños de sus Escuelas.

Por último, se hace público que los envíos en especie, no se hagan, como se pensó en un principio, a los bajos del palacio del Obispado, sino a la Cámara de Comercio, desde donde, una vez clasificados los géneros y empaquetados, se trasladarán a aquellos bajos, para su expedición definitiva.

Gijón

NUEVOS DONATIVOS

Ayer se recibieron en la Alcaldía, las siguientes cantidades, destinadas a aumentar la suscripción abierta para el "Aguinaldo del Soldado":

Don César F. Nespral, 25 pesetas; don Estanislao Menéndez, 25; don Luis Suárez Infesta, 50

Carta abierta

LOS NIÑOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE SALAS, A LOS SOLDADOS DE AFRICA

"Excelentísimo señor gobernador cívico-militar de la provincia.

Excelentísimo señor: Terminada una pequeña colecta para el Aguinaldo del Soldado, en la que han puesto todo su infantil entusiasmo, me encargan mis queridos discípulos envíe, al mismo tiempo que lo recaudado, un mensaje efusivo a nuestros hermanos, los caballeros del honoroso uniforme español, que en tierras africanas luchan por la gloria de España.

Y, ¿qué he de decirles a esos buenos soldados, en estas horas decisivas, precisamente al acercarse las fiestas clásicas de Navidad y Año Nuevo, y con motivo de enviarles la exigua cantidad recaudada?

Yo no quisiera evocar, en modo alguno, los gratos recuerdos de esas fiestas de hogar, familiares, de un sabor patriarcal de dulces añoranzas. Sentimentalismo, no; que enervan y debilitan el espíritu. Frases de aliento, sí; que animan y confortan en la ruda pelea donde se juegan el honor y la vida.

Estos mis discípulos, queridos soldados de la España de nuestros amores, han querido aportar su grano de arena al acervo de obsequios que la Patria os prepara en estos días memorables. Poco es, en materialidad, lo que han podido ofrecer; pero espiritualmente os envían el tesoro grande de sus corazones, que admiran vuestros heroísmos, y, junto con un beso a la enseña roja y gualda, os mandan una oración para los que a vuestro lado regaron con su sangre esos campos de lucha o cayeron para siempre con la aureola del héroe.

Sentimentalismos que enervan, no; pero que para otra Navidad y otro Año Nuevo, gocéis al lado de los vuestros el dulce sabor de esas clásicas fiestas que nos traen el grato recuerdo de la infancia, con su cohorte de villancicos, panderos, castañuelas y zambombas... Que para otra Navidad y otro Año Nuevo, no atruenen nuestros oídos las imprecaciones de Marte, y pueda llegar hasta vosotros la angelical canción que hace mil novecientos veinticuatro años se escuchó en Belén: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

En "La Suiza"

Recibidas las remesas de los exquisitos TURRONES

legítimos de Jijona y MAZAPANES de Toledo

Invitamos a nuestra distinguida clientela visite nuestras casas antes de hacer sus compras.

Y en el ARCO IRIS.—Oviedo

Compañías Hamburguesas Sudamericana

Próximas salidas desde el puerto del Musel, para Montevideo y Buenos Aires:

4 de enero de 1925, vapor "ESPAÑA", pesetas 462,70.
14 de enero de 1925, vapor "WURTEMBERG", pesetas 482,70.
siendo dichos precios, en la clase tercera, incluidos impuestos.
Tienen también la tercera clase en camarotes con suplemento de 20 pesetas.

para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORAYON.—Marqués de San Esteban, 20

En nombre, pues, de mis alumnos, ruego a vuecencia señor gobernador, haga llegar a su destino este mensaje de afectos patrios que, en tal representación, suscribo gozoso.

Es de vuecencia con el mayor respeto.—José María García Inclán, maestro nacional de Salas.

Letras de luto

Oviedo

Doña Teresa Muñiz Cárdenas

Las misas que mañana domingo, día 7, se celebren en las iglesias parroquiales de San Tirso y San Isidro, serán aplicadas por el alma de la señora doña Teresa Muñiz Cárdenas, viuda de don Francisco Tuero (que en paz descanse), fallecida en esta ciudad, el día 7 de diciembre de 1923.

Sus hijos, hija política, nieto, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Sama de Langreo

Don Joaquín Sánchez Argüelles

Después de una vida austera y ejemplar dedicada al trabajo, ha dejado de existir en su casa de Sama de Langreo, rodeado del amor de los suyos y de la estimación de sus convecinos, don Joaquín Sánchez Argüelles.

Era el finado, competente facultativo de minas, habiéndose distinguido notablemente en el ejercicio de su profesión a la que consagró los mejores años de su vida.

Al surgir el nuevo régimen, fué designado, teniendo en cuenta sus relevantes cualidades e indiscutibles méritos, para formar parte del Ayuntamiento de Langreo. Como concejal se distinguió por su honrada labor, sin más ambición que el bienestar y el progreso de sus convecinos.

A su viuda doña Eulalia Moral Díaz, hijos, hijos políticos y demás deudos hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Centros y sociedades

Oviedo

CONVOCATORIA

Mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Academia Ojanguren, la junta general del Radio Club.

Podrán asistir a ella, no solamente los socios, sino todos aquellos que simpaticen con la idea.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la puntual asistencia.—El Secretario.

Mieres

ACADEMIA DE SANTIAGO APOSTOL

El domingo, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia don José María Muñiz Prada, en los amplios salones del Colegio de Santiago Apóstol, con ocasión de la fiesta de su Patrona, y la inauguración de la biblioteca en un nuevo local.

Navegación y pesca

Gijón

NUEVAS OFICINAS

El próximo martes quedarán instaladas las oficinas de la Comandancia de Marina, en el nuevo local preparado al efecto y situado en la calle del Marqués de San Esteban

LOS PATRONES DE CABOTAJE

La Comandancia de Marina de esta provincia, recuerda a todos los armadores y propietarios de buques de pesca, lo dispuesto en la Real orden de 25 de abril de 1916, que ordena, de una manera clara y terminante, que todo vapor de pesca cuyo tonelaje sea superior a 15 toneladas netas, debe ser mandado por patrón de cabotaje, con nombramiento de tal para el trzo de costa en que debe navegar.

En su consecuencia, se advierte a los referidos armadores, que a partir del día 12 del corriente, no se permitirá la salida a la mar a ningún buque del expresado tonelaje, que no tenga enrolado el patrón de cabotaje reglamento, imponiéndose las sanciones correspondientes a los que infrinjan esta disposición, y recomandando a los interesados den cuenta a la Comandancia de Marina de las infracciones que conozcan, para corregirlas inmediatamente.

A LOS SUSCRIPTOS DE MARINA

Se recuerda a todos los suscriptos de Marina, que cumplieron diecinueve años de edad, durante el presente, y que por consiguiente se hallan alistados para el reemplazo de la Armada durante el año de 1925, la obligación que tienen de presentar, en sus respectivas Comandancias del Trozo del 20 al 30 del corriente mes, con objeto de recoger su cartilla naval, que les será entregada en sustitución de la cédula de inscripción marítima que deben entregar en dicho acto.

Los que sin causa justificada dejen de dar cumplimiento al deber antes expresado, se les impondrán multas de 25 a 50 pesetas, o sufrirán el arresto subsidiario a razón de un día por cada cinco pesetas, si resultaren insolventes.

ENTRADAS

- Anciola 3, general, Lueca.
- V. Nespral, vacío, Santander.
- Niobe, general, Bremeco.
- Fornel, tabla, Foz.
- María Luisa, vacío, Santander
- Rosario, vacío, Bilbao.
- Rabat, vacío, Pasajes.
- Japis, vacío, Bilbao.
- Antonio, vacío, Pasajes.
- Andalucía, general, Santander.
- Unión Hullera, tránsito, Bilbao

SALIDAS

- Lisboa, general, Coruña.
- Unión Hullera, tránsito, Avnes.
- Tofin, general, Santander.
- Asunción, carbón, Bilbao.
- Ana, carbón, Pasajes.
- Julieta, carbón, Bermeo.
- México, general, Navia.

QUEDAN EN LOS PUERTOS

- Antepuerto.—Anciola 3.
- Dársena.—Eduvigis, Antón, Severina, Josefa, Gaviota, Reocín, Tornel, María Luisa.
- Fomento.—Elgueta, V. Nespral, Lola, Niobe, M. Santiuste, Rosario.
- Musel.—Serafín Ballesteros, Norte, Rabat, Margán, Carauza, Luchana, A. Fierros, E. Ballesteros, I. Uravaín, Bruuswijk, Japis, Antonio, Andalucía.

Vida militar

SEVICIO DE PLAZA PARA HOY

- Parada, Zapadores.
- Campo de tiro, Zapadores.
- Capitán de día, Hospital y provisiones, el del Príncipe, don Rafael Civantos.
- Imaginería de ídem ídem, el de Zapadores, don Juan de la Riva.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

VIDA MUNICIPAL

Oviedo

EL NUEVO MATADERO

La Alcaldía ha dirigido a la Comisión de Industria y Comercio, reunida en la tarde de ayer, con asistencia de los señores Fuente, Escalera, Silva, Ladreda y Gallego la proposición siguiente, aprobada por unanimidad y con lo cual se va directamente a llevar a realidad el asunto del Matadero.

“La Alcaldía atendiendo a las condiciones de inteligencia y laboriosidad de los señores concejales, don Mario Escalera y don Manuel Gallego, y a la conveniencia, además, de utilizar el concurso de un médico y de un ingeniero al tratar de la construcción de un nuevo Matadero propone a la Comisión de Industria y Comercio, otorgue amplios poderes a dichos señores para que con la urgencia debida—ya que al plazo de enero debe llevarse el asunto terminado—redacten las bases para el concurso de anteproyectos con premio, acordado por la Corporación.

Dentro del espíritu de dar preferencia al sistema de concurso limitado entre arquitectos en que el Ayuntamiento se inspiró, opina el concejal que suscribe, se prescindió del señor arquitecto municipal, precisamente porque el papel principal, dentro de la especialidad, en concursos, es el del técnico, que por la confianza que a todos inspira por sus conocimientos y por su entusiasmo por la labor municipal, ha de intervenir como asesor en el Jurado calificador y ser director e inspector constante de la obra reservado forzosamente al arquitecto de la Corporación, excluido del concurso, para ocupar el puesto que por derecho le corresponde. Este arquitecto, debe intervenir y auxiliar a los señores concejales en la labor de redactar las bases”.

CITACION

Se interesa la presentación ante el Negociado de Quintas de este Municipio de todos los varones nacidos en esta capital en el año 1904, los cuales han de ser responsables al reemplazo del Ejército del año próximo, con el fin de aportar datos del domicilio donde habitan, pues de no hacerlo se irrogarán perjuicios a los interesados.

Sotrondio

EL PLAN DE CAMINOS VECINALES

En la sesión celebrada la semana última por la Comisión Permanente de este concejo, se aprobó por unanimidad, el nuevo plan de caminos vecinales del concejo que se llevará, juntamente con la memoria correspondiente, a la aprobación del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia. Los caminos que este municipio estima necesarios para el desenvolvimiento de la riqueza pú-

blica, son los siguientes, por orden de prelación:

Del Entrego al Cordal de Bimenes: Tendrá este camino ocho kilómetros de longitud y su objeto es empalmar, por la planicie del Cordal, con la carretera provincial de Valdesoto a Bimenes y comunicar con este concejo y con el de Siero.

De Santa Bárbara a la Colladiella: Siete kilómetros. Este camino es prolongación del trozo construido de Sotrondio a Santa Bárbara con objeto de empalmar en la divisoria con el concejo de Mieres, con el que dicho concejo tiene en construcción y que ya se halla terminado hasta Urbiés.

De Sotrondio a Carrocera: El objeto de este camino es poner en comunicación la parte superior del concejo con el Valle de Carrocera y, por ende, con los concejos de Siero y Bimenes.

Su logitud es 2.700 metros estado ya adquiridos los terrenos para construir mil cien metros, la mayor parte cedidos gratuitamente por el excelentísimo señor don Policarpo Herrero.

De Blimea al Espinadal: Arrancará del kilómetro 27 de la carretera de

Caso a Oviedo y empalmará con la de Laviana a Nava en su kilómetro 8. La longitud total de este camino es de unos seis kilómetros.

De Sotrondio a Sierra: El recorrido de este camino es de mil seiscientos metros y su objeto es la comunicación entre los valles de San Mamés y Santa Bárbara y adaptará su trazado al del camino actual de Sotrondio a Carrio.

Entre los cinco caminos proyectados componen una logitud de 25,4 kilómetros.

Laviana

SUBASTA

El día 23 del actual, a las tres de la tarde, tendrá lugar, en las Consistoriales de Laviana, la subasta pública de las obras de reforma del edificio cárcel y Juzgado de Instrucción del partido, bajo el tipo de 26.998,20 pesetas.

Los licitadores deberán presentar los pliegos de proposiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Laviana, de nueve a doce y de dos a cinco, hasta el día antes de la subasta, con arreglo al modelo y demás condiciones insertas en el “Boletín Oficial” de esta provincia, correspondiente al día primero del corriente.

No se devuelven los originales

Espectáculos

Teatro Campoamor

Funciones para hoy sábado. A las siete menos cuarto y a las diez menos cuarto.—Estreno de la producción en cuatro partes, “Ricardito, reporter”, creación del actor Richard Talmage.

Salón Toreno

A las siete y a las diez, “Ricardito, reporter”, hermosa producción en cuatro partes, creación de Richard Talmage. Mañana domingo, en ambos teatros, “El niño rey”. Hoy se despacha en Contaduría para domingo y lunes.

Popular Cinema

Sesiones: los jueves, sábados, domingos y lunes. Funciones para hoy sábado. A las siete y a las diez.—Se proyectará el precioso cine drama en cinco partes, titulado, “El león”, y la segunda jornada de la película “Sobre las ruinas del mundo”. Mañana domingo, “Pesadillas y supersticiones”, por el popular actor Douglas Fairbanks. El lunes, “El desquite de Garrison”, por Jack Pickford.

Laviana

LAS VELADAS DEL CUADRO ARTISTICO

En el Salón Ideal de esta localidad, el Cuadro Artístico organiza dos grandes funciones teatrales, destinadas a recaudar fondos para sufragar los gastos de la fundación de la Banda de música que se trata de formar en esta villa.

En estas veladas se pondrá en escena:

La comedia dramática en un acto y en prosa, original de don Eugenio Sellés, “Los domadores”.

El monólogo trágico-burlesco de don Joaquín Abati, titulado “El castillo del conde Sisebuto”.

“Pepín el de Perceba” cantará escogidas canciones astures.

La preciosa comedia en un acto y en prosa, original de Vital Aza, que lleva por título “El sueño dorado”.

Como fin de fiesta el regocijante “Estebanín” divertirá un rato al público, con lo que él titula “Cuatro ganadas”.

Para el lunes día 8, con el objeto de cubrir los gastos de sastrería y decorado que estas funciones originan, el Cuadro Artístico dará una velada teatral a su beneficio.

Las funciones comenzarán a las nueve en punto de la noche.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Aviso a los ciclistas

Ya llegaron las famosas linternas de la acreditada marca RIEMANN, de todas las clases y tipos, lo mismo para “bici” que para llevar en la mano.

Grandes existencias Precios sin explotación

“GRAN GARAGE LAGUNA”

Paseo de Santa Clara, número 7. Teléfono, 8-92

OVIEDO

Anúnciese en REGION

Concurso de REGION

A—¿Quiere usted ir gratis a presenciar la final del Campeonato de España?

B—¿Quiere usted presenciar gratis el partido eliminatorio del campeón de Asturias en el campo del de la región contraria? Llene estos cupones.

A—¿Cuál será la clasificación de los equipos de primera categoría en el campeonato de Asturias 1924-25;.-VALE 19 PUNTOS

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

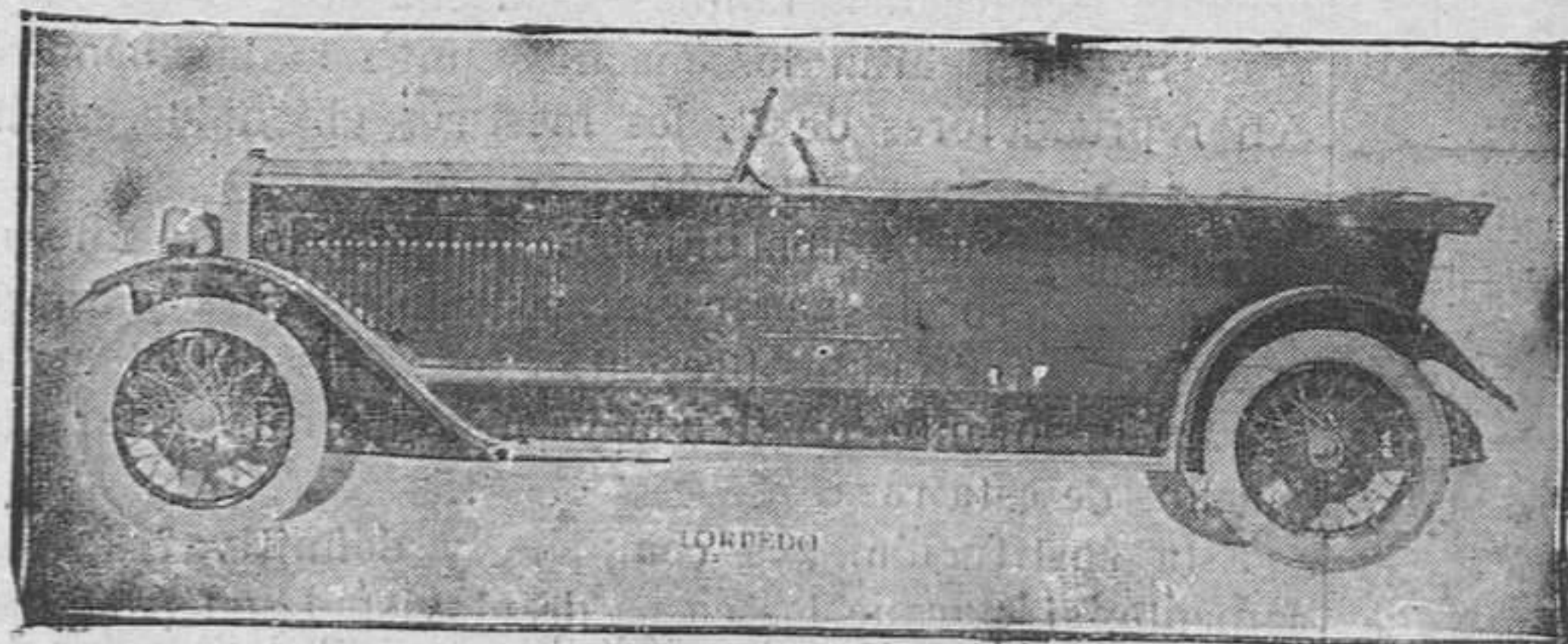
B—¿Qué equipos resultarán vencedores el próximo día 14 de diciembre y por qué tantos de mayoría?.-VALE UN PUNTO POR CADA PARTIDO ACERTADO.

JUEGAN	Vencedor	T. mayoría
Real Stádium-Unión.		
Real Sporting-Deportivo		
Stádium de Avilés-Racing de Sama		

Cupón núm. 7

Estos cupones han de recibirse en esta administración antes de las seis de la tarde del día anterior a la colección de estos partidos

NOMBRE DEL CONCURSANTE:



Magnifico coche “O. M.” del garage ASTURIAS, en el que harán el viaje los vencedores, de no hacerlo en el “Berliet”

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

In posiciones desde UNA PESETA. Intereses 11.ES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento 11/2

A tres meses 11/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Agricultura, Industria y Comercio

MAÑANA:
LA MEDICINA, LOS MEDICOS, LA HIGIENE
Varios artículos y fotografías interesantes

MEDIDAS DE PREVISION

PROFILAXIS URGENTE

Si hemos de creer en la autenticidad de la "Higiene" vigilando, con su estricta observancia, la difusión de los agentes microbianos, patógenos, principalmente, no estaría mal, por higiene, y por decoro (ya que los hornos crematorios representan mayores dispendios) la pronta creación de "Necrópolis" en todas las poblaciones, por recónditas que éstas sean, destinadas a la inhumación de nuestros animales domésticos, los que, yaciendo en la actualidad, semi-insepultos unas veces, e insepultos las más, son, sus emanaciones pútridas, diseminadas por el medio cósmico, merced a las corrientes atmosféricas, resultando con ello las "Endemias" tan generalizadas, como inextinguibles, en varias regiones de nuestra península, originarias de gran número de bajas cuando, al agente "microfíto" se le ha deparado el medio adecuado para poner en actividad funcional sus terribles armas ofensivas (tóxicas).

Siendo muchas las enfermedades infecciosas, a que son receptibles nuestros animales domésticos, y no pocas también las defunciones cuando, por apatía o negligencia de sus propietarios o encargados, son éstos tardíos, en la demanda de medios terapéuticos y profilácticos, no es raro ver, en las inmediaciones de recintos habitables, cadáveres insepultos, de los expresados semioyentes, sin que nadie se ocupe de practicar la labor meritoria, de ocultar su masa inerte, tan en pugna, con la higiene primero, y con el humanitario después.

Ahora bien; si el hecho de consumir el enterramiento en un punto cualquiera, no cercado "ad hoc" se cree garantía suficiente para dificultar la pululación microbiana, aún a base de que haya sido practicado aquél bajo un espesor de tierra prudencial (que no es lo corriente) y de que se hayan espolvoreado sobre el cadáver substancias cáusticas que aceleren su descomposición (que es menos corriente) no existe garantía tal, si en dichos puntos tienen fácil acceso los herbívoros.

Para corroborarlo, y sin entrar a desmenuzar la compleja metamorfosis, patogénica, bastará consignar los siguientes datos:

Enfermedades hay, como la denominada "Carbunco bacteriano" (interno) y "Carbunco bacteriano o enfiteumatoso" (externo) que, después del transcurso de dos

lustros, de inhumados los cadáveres, han contraído la infección carbuncosa, cuantos herbívoros han ingerido, la producción herbácea del lugar del enterramiento y adyacentes.

Las "Esporas", originarias por la bacteridia carbuncosa, cuya vitalidad y poder virulento lo son en grado superlativo, ascienden a la superficie, vehiculadas por las pestañas vibrátiles y tubo digestivo de los diversos anélidos, localizándose en el suelo y forrajes, contaminando así dichos alimentos de que hacen uso nuestros animales domésticos, y multiplicando los inminentes peligros del contagio.

La infección directa, a través de la piel, está admitida por todos los observadores; verifícase por la acción vulnerante de los cuerpos impregnados de virus (sea cual fuere el agente patógeno), como son: las picaduras producidas por el aguijón de ciertos "dícteros"; las soluciones de continuidad, causadas por instrumentos o cuerpos duros, portadores del germen, etc., etc.

Véase, pues, si es conveniente la pronta creación de "Necrópolis" (siempre en relación directa su extensión con el censo pecuario de cada localidad), cuya humilde idea permítome brindar a la consideración de nuestros gobernantes, por entender que, puesta en práctica, evitaría, en gran parte, la enorme mortalidad de nuestra fauna y la absoluta desaparición del poco lisonjero espectáculo de ver insepultos a seres tan útiles a la humanidad.

Víctor R. RIEGO
Veterinario.

Mejora del ganado por medio del cruzamiento

El cruzamiento es el método de reproducción por medio del cual se unen dos individuos de una misma especie fisiológica, pero de distinta raza. Se obtienen productos fecundos denominados "mestizos".

Hay casos en los que los métodos de la selección son impotentes; por ejemplo: cuando se trata de un carácter interesante, ausente en una de las razas, o sobre el cual la gimnasia funcional no ejerce ninguna acción, o bien cuando se quiere modificar, en una población ovina, la calidad de la lana y no hay ningún reproductor que presente el yellón deseado, etc.

A veces el ganado explotado no se mejora tan rápidamente, debido a los métodos culturales o la calidad de los productos de la tierra, y entonces la introducción de un reproductor de otra raza permitirá mejorar rápidamente los animales explotados.

El cruzamiento difiere de la selección por la diferencia que existe entre los individuos; pero se parece por la fecundidad de los productos obtenidos.

El cruzamiento tiene por objeto llevar a cabo la sustitución de una raza por otra mejorando por medio del empleo continuo de reproductores machos. Sea la raza R la mejorante, y R' la raza local. Se unen un macho R con una hembra de R'.

Los productos que se obtengan se llaman mestizos de primera generación, tanto si son machos, como hembras. Se eliminarán los machos, uniendo las hembras con reproductores de R; los mestizos obtenidos se llaman de segunda generación.

El criador debe continuar de este modo durante un cierto número de generaciones, y observará entonces que ciertos individuos presentan todos los caracteres de la raza mejorante, no siendo ya necesario importar más machos de esta raza.

Esta sustitución, ¿es completa y definitiva? Prácticamente, sí, porque los casos de atavismo son poco frecuentes y despreciables.

El empleo de estos métodos exige, por parte del criador, una gran habilidad, unida a un juicio seguro y un conocimiento profundo de las afinidades secretas de ciertos grupos, cara a cara los unos con los otros. Las



ESTADOS UNIDOS.—La niña Mary Sullivan, de Nueva York con el cordero que ha presentado en la Exposición de ganados del Estado de Minnesota y por el cual se le concedió el primer premio de 500 dólares. (Foto Vidal)

razas de una misma especie no tienen la misma aptitud para unirse entre ellas, y el perfecto conocimiento de estos hechos es una condición indispensable de éxito. Una de las causas de fracaso en las tentativas de cruzamiento reside a menudo en las condiciones de las razas que tienen que estar colocados los reproductores. Es preciso que las condiciones de clima y alimentación respondan perfectamente a las necesidades de las razas perfeccionadas utilizadas. El aparato genital ofrece, en efecto, una gran sensibilidad a causas de fracaso.

Mercado de fletes

Londres.—Continúa habiendo mayor actividad en el puerto de Cardiff. Los precios son aún irregulares, especialmente en los fletes para América del Sur. He aquí algunos de los contratos cerrados últimamente:

Cardiff a Alejandría, 11,6, 5.500 toneladas; 6.500;
Argel, 9,3, 2.700.
Alicante, 10,6, 1.000.
Almería, 9,6, 2.500.
Amberes, 3,0, 2.500.
Bombay, 14,3, 5.000.
Casablanca, 8,9, 2.600.
Coruña, 9,0, 1.400.
Génova, 9,6, 7.200; 10,0, 6.000, 5.500, 5.200.
Gibraltar, 8,0, 2.600.
Huelva, 8,6, 2.400.
Las Palmas, 9,6, 4.400; 9,3, 5.500.
Lisboa, 8,0, 3.500.
Madeira, 9,6, 4.200.
Málaga, 8,6, 2.500.
Malta, 9,6, 400.
Marsella, 10,0, 4.600.
Montevideo, 12,3, 6.000.
Nápoles, 9,9, 5.500.
Oporto, 9,0, 1.800.
Palermo, 9,6, 3.200.
Pernamburgo, 13,0, 4.200.
Río de Janeiro, 13,9, 3.800; 13,3, 5.600.
Río de la Plata, 14,0, 4.000; 13,6, 5.800; 13,3, 5.800.
Rosario, 14,0, 1.200.

Notas varias

Banco Municipal

La proyectada creación del Banco Municipal de España, de acuerdo en líneas generales con la propuesta del Banco de Cataluña, ha despertado en los Ayuntamientos gran interés, como lo prueba el hecho de que

a la información pública que se abrió han concurrido más de 500 Municipios.

Entre ellos figuran el de Valencia y unos cien de aquella provincia; el de Barcelona, con unos cincuenta más; los de Gerona, Lérida y Tarragona, con unos 180 más de estas provincias; el de Valdepeñas, la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, el Sindicato Agrícola de Turis, el de Godeleta, las Asociaciones de secretarios del partido de Reinosa, las Asociaciones de secretarios de Córdoba, Logroño, Lérida, Gerona y otras, además de varios altos funcionarios de Diputaciones y Ayuntamientos e infinidad de secretarios.

El precio del plomo

En la última sesión celebrada por la Comisión Mixta de Mineros y Fundidores de Plomo, quedaron fijados para el mes actual los precios siguientes para el plomo y la plata:

Tonelada de plomo metal contenida en los minerales y puesto sobre muelle Cartagena, 987,90 pesetas.

Kilogramo de plata metal en las mismas condiciones, pesetas 166,90.

Los gastos de fusión quedaron fijados en 89,90 pesetas por tonelada de mineral del 65 por 100, con deducción de una peseta por tipo que exceda de dicha ley y tracción a prorrata.

Estos precios suponen un aumento, con relación al mes anterior, de 61,50 pesetas por tonelada de plomo y de 0,95 pesetas por kilogramo de plata. Los gastos de fusión permanecen invariables.

La próxima sesión se celebrará hoy.

Pulpas de remolacha

La conservación de las pulpas de remolacha ofrece bastantes dificultades, debido a que estas substancias son invadidas por los fermentos pútridos que con los instrumentos de manipularlas se les transmiten.

Los señores Crolbois y Bouillant han podido anular casi en absoluto el papel de estos fermentos insanos, mediante la siembra, en las masas de pulpa, de fermentos lácticos vigorosos.

Estos, invadiendo con mucha rapidez las pulpas, na dan tiempo a que sus concurrentes puedan desarrollarse.

Este fermento puro, llamado "lacto-pulpa", se expende en botellas a las que se acompañan sales nutritivas destinadas a la preparación de levaduras.

Preparadas convenientemente, las levaduras se mezclan en una maceración de remolachas, muy limpias y puestas a cocer en agua durante media hora.

Este preparado se reparte sobre lechos sucesivos de

pulpas ensiladas. La dosis que ha de emplearse es la de 12 a 15 litros por 20.000 kilos de pulpa.

Los resultados prácticos de esta manera de conservación de las pulpas son muy precisos.

Las así tratadas no tienen el desagradable olor de las no tratadas, y se conservan mucho más tiempo; desde el punto de vista químico, no presentan diferencias apreciables, en cuanto a la riqueza de materias azoadas y cenizas, de las pulpas no sometidas a la influencia del fermento "lacto-pulpa".

Los tejidos de seda

En algunas ciudades de Marruecos continúa la fabricación de los tejidos de seda. Se calcula que existen unos 400 telares en Medina de Fez y en otras localidades, y que llegan a 10.000 los operarios ocupados en esta industria.

La mayor parte de las primeras materias proceden de Francia.

La renovación de la producción sedera marroquí exige, ante todo, el poder contar por lo menos con unas 50.000 moreras.

Actualmente en la región de Fez hay 6.000 adultas y otras 8.000 en vías de crecimiento.

El protectorado se esfuerza en propagar la cría de gusanos; pero tropieza con dificultades. La mayor de ellas está en que los criadores dejan de adoptar las medidas higiénicas necesarias para que tengan éxito las crías de gusano.

Varietades del arroz

Recientemente se han hecho experiencias en los Estados Unidos del Norte de América con nuevas variedades de arroz, algunas de las cuales se defienden muy bien de las enfermedades que más perjudican a estas plantas.

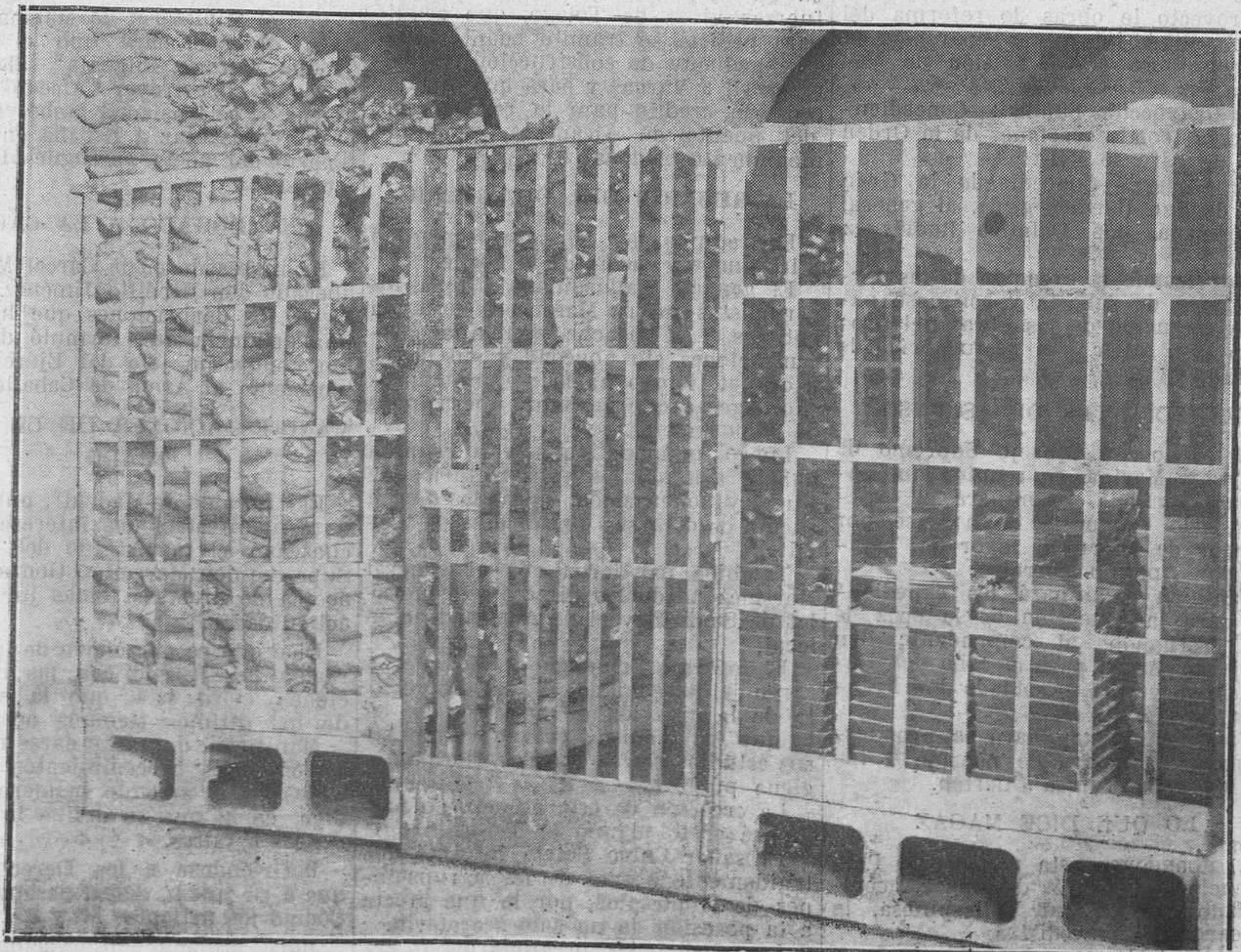
Las nuevas variedades de arroz a que hacemos referencia se llaman:

Fortuna, Acadia, Delitus, Tocalón, Evangélica, Vintula, Salvo, Honduras, Wataribun, Blus Rosa y Shiariki.

Apartado de REGION núm. 42



Tipo de caballo semental árabe.



Reservas de oro y plata del Banco de España.

(Foto Vidal)

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

"Diario Universal" pide el restablecimiento de las garantías para contrarrestar las campañas anti-españolistas

El señor Alcalá Zamora quiere tener, para hablar de política, la misma bula que el conde de Romanones

MAGAZ DESPACHA CON EL REY

Esta mañana despachó con el Monarca, el presidente interino del Directorio, contralmirante marqués de Magaz.

A la salida de Palacio manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey varios decretos de poca importancia.

DESPACHANDO CON MAGAZ

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el contralmirante marqués de Magaz, los subsecretarios de Trabajo, Gracia y Justicia y Gobernación.

VISITANDO A LOS VOCALES

El presidente de la Diputación de Lérida, acompañado del subsecretario del Trabajo, señor Aunós, estuvo esta mañana en la Presidencia visitando a varios vocales del Directorio, para interesar la resolución de varios asuntos importantes para aquella provincia.

FIRMA OFICIAL

Esta mañana han facilitado en la Presidencia los siguientes decretos firmados por el Rey:

De Gobernación.—Nombrando vocales del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, a don Francisco Muñoz Topete y a don Manuel Alvarez Toledo.

De Gracia y Justicia.—Aprobando el proyecto de obras de reforma del alcantarillado interior y reparación de la techumbre de la prisión de Valencia.

De Instrucción pública.—Concediendo varias condecoraciones de la Orden civil de Alfonso XII.

De Guerra.—Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, don Dalmiro Rodríguez Pedré.

Autorizando la exención de las formalidades de subasta y concurso para la ejecución de las obras del proyecto de taller de cartuchería de Ceuta.

EXPEDIENTES DE ASCENSO

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en reunión que celebrará mañana, examinará el expediente de propuesta de ascenso por méritos de guerra a favor del capitán don Antonio Ferreiro.

También examinará los expedientes para la concesión de la cruz de San Fernando, al comandante don Abelardo Amil; para el cabo don Rafael Royo y para el soldado don Francisco García.

Finalmente examinará la propuesta para la mejora de pensión a favor de doña Teresa Cuarten.

LO QUE DICE MAGAZ

Al abandonar esta mañana la Presidencia el marqués de Magaz, acompañado del general Vallespinosa, le rodearon los periodistas.

—¿Hay alguna novedad?—le preguntaron.

—Ninguna; no tengo nada impor-

tante que decirles, a no ser que los asuntos de Marruecos van mejorando y el buen tiempo se afirma.

—¿No se ha ocupado el Directorio de la sentencia recaída con motivo de los sucesos de Vera del Bidasoa?—le preguntó un reporter.

—No; no se ha ocupado. Hemos recibido sí, numerosas peticiones de indulto.

El general Vallespinosa, agregó:

—En efecto; como siempre ocurre en estos casos, se reciben muchas peticiones de indulto, pero nada más.

MAGAZ DICE QUE POCO A POCO INFORMARA A LOS PERIODISTAS

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

—Nada, señores—dijo a los periodistas. Nada tengo que decirles.

—¿Se siguen recibiendo peticiones de indulto a favor de los condenados por los sucesos de Vera?—le preguntó un reporter.

—Sí; contestó Magaz.

—¿No nos puede decir usted algo ahora sobre este asunto?—le preguntó otro informador.

—Tengan ustedes calma—respondió el presidente interino—, ya se les darán a ustedes poco a poco las noticias.

PETICIONES PARA TOLEDO

Antes de reunirse el Directorio militar, el marqués de Magaz, recibió en su despacho a una comisión de fuerzas vivas de Toledo, que acudió para pedirle se tramite cuanto antes el expediente de construcción del ferrocarril a Vargas y para que se conceda un crédito para la restauración del puente de Alcántara, declarado monumento nacional.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

El general Vallespinosa, dijo a los periodistas que de Marruecos no había noticias, y en Larache seguían las concentraciones sin novedad y sin bajas, y que el tiempo había mejorado mucho. Agregó que no había operaciones de importancia.

Luego, manifestó que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Guerra y Gobernación, los cuales dieron cuenta de diversos expedientes de trámite.

También asistieron con el general Martínez Anido los directores generales de Sanidad y el de Administración local.

El informe principal corrió ayer a cargo del de Sanidad, el cual dió cuenta de la creación de una escuela, en la que los médicos podrán completar sus estudios por lo que se refiere a higiene pública.

La creación de esta escuela no originará gasto alguno al Tesoro.

El señor Calvo Sotelo informó detentadamente acerca de las agrupaciones de Municipios, por lo que afecta a la posesión de un solo secretario.

Los periodistas preguntaron al general Vallespinosa si el Directorio se había ocupado en Consejo de la senten-

cia de los condenados por los sucesos de Vera.

El general contestó:

—El Gobierno ha quedado enterado de la sentencia. los reos han entrado esta tarde, a las seis, en capilla.

VISITANDO A MAGAZ

Los directores de "El Debate" y "A B C", señores Herrero y Luca de Tena respectivamente, estuvieron esta tarde en la Presidencia conferenciando con el marqués de Magaz.

PIDIENDO EL INDULTO DE LOS REOS DE VERA

Los ex diputados señores Besteiro y Saborit estuvieron esta tarde en la Presidencia haciendo entrega al marqués de Magaz de un documento, en nombre del partido socialista, en el que se pide el indulto de los condenados a la última pena con motivo de los sucesos de Vera, respondiendo así a los acuerdos de aquél partido, enemigo de la pena de muerte y en razón al más elemental sentimiento de piedad.

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS

Por Real orden del 3 del actual, se concede una prórroga de diez días laborables para que los reclutas del actual reemplazo, próximo a concentrarse en filas, acogidos a los beneficios del capítulo XX, así como igualmente los reclutas correspondientes a los años 1922 y 1923, puedan imponer las cantidades de sus cuotas respectivas, de no haberlo efectuado ya.

ACUERDOS DE LA JUVENTUD MAURISTA

La Junta directiva de la Juventud Maurista, en sesión celebrada hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar de la campaña inalicable que por elementos españoles se realiza en el extranjero contra la Monarquía y, consiguientemente, contra España, ya que ambas, son en el extranjero una misma e insuperable cosa.

Segunda. Organizar una activa propaganda nacional en favor de la Monarquía que contrarreste los efectos de la que llevan a cabo los elementos antipatriotas.

BUQUES DE GUERRA A LISBOA

Por el Ministerio de Marina se han dado órdenes para que el crucero "Reina Victoria Eugenia" salga de El Ferrol, y el destróyer "Alcedo" de Cartagena, y se trasladen ambos a Lisboa para representar a España en el centenario del poeta portugués Luis Camoens.

UN ABOGADO A LA CARCEL

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el abogado don Hipólito Jiménez, en vista de las derivaciones que ha tenido una denuncia que formuló dicho señor contra un jefe del Ejército, perteneciente al Arma de Caballería.

MANIFESTACIONES DE UN MAGISTRADO

El "Heraldo de Madrid", publica hoy unas manifestaciones interesantes hechas por el magistrado del Tribunal Supremo don Marcelino González Ruiz, acerca de diversos temas jurídicos de actualidad.

Dice que es partidario de la instauración del Jurado con las modificaciones, claro está, que la enseñanza de los últimos tiempos aconseja.

Manifiesta que debe darse más aplicación a los procedimientos determinados en el artículo primero del Código, en el que se define lo que son delitos o faltas.

Refiriéndose a los Derechos, dice, que a su juicio, deben desaparecer del Código los artículos 50 y 83.

Hace atinadas observaciones acerca de los delitos de estafa cometidos por los hambrientos y necesitados.

TABACO PARA LOS SOLDADOS

Por el envío de dos millones de kilos de tabaco con destino a los soldados de Africa, el general Primo de Rivera ha dirigido un telegrama al ex diputado don Juan Marchs, en el que le indica que a dicho envío se le declara exento de derechos de entrada.

Con ello, se evita el pago de 500.000 pesetas, que es lo que tendría que tributar el tabaco en cuestión.

LA CAMPAÑA ANTIMONARQUICA Y LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El diario que es órgano del Conde de Romanones en la Prensa, "Diario Universal" publica hoy un artículo en el que se refleja una defensa cauderosa del Rey, y luego añade, que sería muy conveniente el restablecimiento de las garantías constitucionales, para que los periódicos pudieran contrarrestar la campaña que se viene realizando en parte de la prensa extranjera contra nuestro país.

ALCALA ZAMORA, COMO NO TIENE BULA, NO PUEDE DECIR NADA

Comunican de Sevilla que el ex-ministro don Vicente Alcalá Zamora, informó esta mañana en un pleito sobre división de bienes que radican en el pueblo de Baena, provincia de Córdoba.

Aprovechó la coyuntura un periodista para tratar de interrogarle.

Pidió el reportero a don Niceto, que le dijera algo sobre el momento político presente.

El señor Alcalá Zamora, se negó a ello. Y ante las manifestaciones que, insistiendo, hizo el periodista de que el conde de Romanones ha hecho al corresponsal en Madrid de "Excelsior" de París.

—Será porque el conde de Romanones—replicó el señor Alcalá Zamora—tiene bula; pero yo no la tengo.

—Entonces, dígame algo que no sea pecaminoso!

—No puedo. Todo lo que yo diga es, por lo visto, pecaminoso. Así pues, nada puedo decir.

Eduardo Zamacois, a América

EMBARCADA EN CADIZ

Mañana sale para Barcelona, Valencia y finalmente, para Cádiz, donde embarcará en el "León XIII" con rumbo a América, el notable novelista don Eduardo Zamacois.

Eduardo Palacio Valdés a Oviedo

En el tren correo de Asturias de esta tarde, ha salido con dirección a Oviedo, el culto redactor de "A B C" y secretario de la Asociación de la Prensa Madrileña, don Eduardo Palacio Valdés.

"TUNGSRAM" (Budapest)

de vatio y medio vatio
La gran LÁMPARA Húngara
pídasela a su Electricista
o proveedor

Y EN MONTERA, 10.—MADRID
Telegramas: TUNGSRAM, Madrid.

Nuestras oficinas de Administración
se han trasladado a la calle
de Cimadevilla, 15, primero.

HACIA UN TRISTE EPILOGO

Han entrado en capilla los reos de Vera

Los tres desgraciados revolucionarios han pedido confesión

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA

PAMPLONA.—A la una y cuarto de la tarde, se constituyó en la Cárcel el Juzgado militar, encargado de instruir el sumario por procedimiento ordinario contra los detenidos por haber intervenido en los sucesos de Vera. En la Sala de Audiencia de la prisión se leyó la sentencia de muerte a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galán y Julián Santillán Rodríguez.

Escucharon el fallo, dando muestras de abatimiento. Únicamente hicieron los procesados, débiles protestas de inocencia.

LOS REOS EN CAPILLA

PAMPLONA.—A las seis y media de la tarde, entraron los reos en capilla. En los alrededores de la Cárcel se tomaron precauciones. Quedó encomendado el servicio de vigilancia, a las fuerzas de la Guardia civil y a las de Seguridad.

LOS REOS PIDEN CONFESION

PAMPLONA.—El reo Julián Santillán anunció a los hermanos de la Paz y la Caridad su propósito de confesar. Estos propósitos se cumplieron a las siete menos cuarto de la tarde. La misma petición hizo poco después Enrique Gil. Pablo Martín, que había rechazado las proposiciones que se le hicieron para que confesara, ante el ejemplo de sus compañeros, accedió a seguirlo. Contribuyó a decidirle, la petición que el párroco de Baracaldo le hizo en nombre de su padre, quien le había suplicado, por Dios, que no dejase morir a su hijo sin confesión, ya que desde muy niño fué educado en los principios de la religión cristiana.

DETALLES

PAMPLONA.—Desde las primeras horas de la mañana se redoblan las precauciones en el exterior de la cárcel. En la cárcel prestan servicio de guardia fuerzas del regimiento de la Constitución al mando de un oficial.

Cerca del edificio y en el interior del mismo, hay parejas de la Guardia civil que realizan un escrupuloso servicio de vigilancia.

Los oficiales de la prisión, al mando del director de la misma, don Daniel López Calles, prestan servicio permanente.

En Pamplona produjo tremenda impresión la noticia de la sentencia. La población está consternada y las gentes esperan con gran ansiedad la noticia de un problemático indulto.

Anoche en el tren de Alsasua llegó de Burgos, el verdugo de aquella Audiencia, Gregorio Mayoral que inmediatamente y acompañado por la pareja de la Guardia civil que viene con él, se trasladó a la cárcel ocupando la celda que tiene destinada para estos casos.

A la una de la tarde llegó el verdugo de la Audiencia de Madrid, que en unión de Mayoral, ha de proceder a la ejecución de la sentencia. También quedó alojado en la cárcel.

En la prisión se recibió ya la madera necesaria para levantar el patíbulo.

Desde las primeras horas de la mañana el alcalde señor Tagare, realizó las gestiones que ayer inició, para lograr el indulto de los condenados.

Se han enviado a Madrid centenares de telegramas y telefonemas suscritos por las autoridades y personalidades de más relieve.

La Asociación de la Prensa, ha enviado un telegrama que dice:

"La Asociación de la Prensa de Pamplona, identificada en el sentimiento de la autoridad y del vecindario, ruega a vuecencia aconseje, si es posible, a su Majestad el Rey, la conmutación de la última pena a los desdichados condenados por los execrables sucesos de Vera y como suplir el propio fiscal del Consejo Supremo.—El presidente, Goñi."

A media mañana llegó en el tren de Plazaola un copista de la Guardia civil procedente de San Sebastián a donde fué para conferenciar con el General Burguete.

Este capitán hizo entrega de la sentencia al Juzgado que instruyó el primer proceso.

En las primeras horas de la tarde se personó en la cárcel el Juzgado militar, siendo llevados a su presencia los condenados Pablo Martín, Enrique Gil y Julián Santillán, a los cuales leyó la sentencia el sargento que actuó de secretario al instruir el sumario. El sargento hizo la lectura con voz serena y reposada.

Los reos dieron sensibles muestras de abatimiento. Únicamente Santillán, pudo articular algunas palabras para decir que es inocente y calificar de malvado al que le acusó.

Terminada la lectura los reos fueron conducidos a una celda inmediata a la capilla, con celinelas de vista.

A las dos menos cuarto, los tres condenados ingresaron en capilla donde fué colocada la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

Enrique Gil, lloraba amargamente, produciendo penosísima impresión a cuantos le rodeaban. Lo mismo hacía Pablo Martín Sánchez que es quien más aplanamiento demuestra, aunque durante la vista del juicio mostró más entereza.

El más sereno es Santillán, porque confía en que llegue el indulto. Continuamente pregunta si ha llegado la gracia.

Desde por la mañana, están con los condenados el capellán de la Cárcel, señor Maitena, el canónigo de la catedral, don Alejo Ezpeleta, y el párroco de la iglesia de San Lorenzo, parroquia a la que pertenece la Cárcel.

A las tres y media, pidió Santillán un sacerdote para confesarse, haciéndolo espontáneamente. Le oyó en confesión el párroco de San Lorenzo, señor Eleta. Confesó Santillán muy fervorosamente, quedando muy tranquilo, al menos en apariencia.

A las cuatro de la tarde, el señor Eleta consiguió que confesara Pablo Martín, que fué el que, durante la vista de la causa, dijo no tener religión.

Enrique Gil Galán, en vista de que sus compañeros lo hacían, confesó también. Le escuchó el canónigo señor Maitena.

A las cinco y media de la tarde, llegó el alcalde a visitar a los reos. También los visitó el obispo en la Cárcel.

La entrada en la prisión está rigurosamente prohibida. Es preciso, para tener acceso a ella, exhibir un volante que el jefe de la Guardia examina cuidadosamente.

IMPRESION PESIMISTA

PAMPLONA.—Desgraciadamente, se ha perdido toda esperanza de obtener el indulto.

El comandante de Carabineros, señor Moncholi, que, como se sabe, defendió a los reos en el juicio sumarisimo, ha recibido el siguiente telegrama de don Aurelio Matilla, que actuó de defensor en la vista celebrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina:

"Lamento infortunio, apenado, Alvarez Matilla."

Al ser conocido este telegrama quedan desvanecidas las pccas esperanzas que había de que se lograra el indulto.

DESIGNACION DETESTIGOS

PAMPLONA.—Por mandato de la ley hay que designar dos vecinos de Pamplona para que presencien la ejecución. Uno de los designados para tan desagradable misión, ha sido don Javier Arbizu, director de "El Pueblo Navarro".

NADIE QUIERE LEVANTAR EL PATIBULO

PAMPLONA.—A última hora de la noche se ha sabido que ningún carpintero de Pamplona quiso prestarse voluntariamente a levantar el patíbulo.

Hubo que hacer la designación y obligar al designado a cumplir el encargo.

LA EJECUCION

PAMPLONA.—Los presos a última hora, están abatidísimos.

No hay esperanza alguna de indulto. La ejecución será, seguramente, hoy sábado a las siete de la madrugada.

Nuestra acción en Marruecos

NUEVAS DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

El diario madrileño "A B C", en su número de hoy, publica nuevas declaraciones hechas por el general Primo de Rivera a uno de los redactores de aquél, en Tetuán, referentes al plan de operaciones practicadas después de la evacuación del territorio de nuestra zona.

Dijo el marqués de Estella, entre otras cosas, que después del repliegue al sector de Melilla y a la zona occidental quedarán en posesión de los zocos principales, que serán precisamente los más próximos a las plazas de mayor importancia, a los que acudirán los cabileños para hacer su negocio comercial.

Información de provincias

El infante don Carlos presidirá el Congreso de Oleicultura de Sevilla

UN CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra contra los procesados con motivo del asalto al café de Manresa, hecho ocurrido en el mes de abril último.

Fueron leídas las declaraciones de los procesados, los cuales afirman que cuando ocurrieron los hechos por los que fueron detenidos, ellos se hallaban en Barcelona.

Después, se verificó la prueba testifical, que fué desfavorable para los procesados.

El fiscal modificó luego sus conclusiones, retirando la acusación para uno de aquéllos, llamado Francisco Roig, y pidiendo para los dos restantes la pena de doce años de prisión, por considerarlos autores de un delito de asesinato frustrado.

El señor Barriobero, pidió la absolución.

La causa quedó pendiente para sentencia.

COMERCIANTE ESTAFADOR

BARCELONA.—Ha sido detenido Juan Manuel Fotatrapas, comerciante, acusado de haber cometido varias estafas.

UN NIÑO DE TRES AÑOS INTOXICADO CON COCAINA

BARCELONA.—En la Casa de Socorro de la calle de Barberá fué asistido el niño de tres años José Espuñes, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido cocaína.

Es estado del niño es muy delicado. Según parece, el niño fué inducido a tomar cocaína por una muchacha de quince años, vecina suya, que es "cocainómana". El asunto es posible que tenga derivaciones.

La inductora ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado.

UNA OPERA DE RIMSKY KORSAKOFF

BARCELONA.—En el teatro Liceo

A excepción de Xauen, todos los centros principales quedan en nuestras manos, así como las principales vías de comunicación. Los cabileños que quieran, pues, negociar, tendrán forzosamente que venir a buscarnos y entonces será llegado el momento de imponer condiciones.

El general Primo de Rivera hace ver que ha llegado el momento de acabar, para siempre, con el sistema de servirse de la interminable línea de puestos aislados, rodeados de cabilas, unas veces amigas y otras enemigas cuyos puestos constituyen verdaderas ratoneras.

Su propósito, es el de establecer un frente único, sólidamente combinado por posiciones entre sus bases fuertes y una cadena de blocaos a retaguardia en condiciones de que, en caso de una no probable rebelión, el peso de nuestra superioridad sobre los rebeldes se deje sentir de una manera aplastante.

Las zonas no ocupadas militarmente, de acuerdo con el Mazjhen y el Jafifa, cuya designación se hará en breve, se intervendrán eficazmente.

En las otras zonas la paz será mantenida por un Ejército aguerrido, hecho ya, constituido casi en su totalidad por fuerzas indígenas, voluntarios del Tercio de Extranjeros, etc.

No es cierto—termina diciendo el marqués de Estella—que se intente abandonar territorio y retirarnos a las posiciones de la costa. España tiene la obligación, y en ella está, de cumplir los compromisos internacionales.

EVACUACION DE POSICIONES

TETUAN.—Comunican de Larache haberse verificado la evacuación de la posición de Cala y Buhardum, replegándose sin novedad al campamento de Mexerah.

EXCITANDO A LA REBELION

TETUAN.—Noticias de Tazza dicen que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim, que hace por medio de sus adiptos, propaganda en la zona francesa, excitando a la rebelión a los moros de la fracción de Beni-Zemal.

se verificó anoche el estreno de la ópera titulada "Tzar Saltan", libro de Puchkin y música del insigne compositor ruso Rimsky Korsakoff.

Esta ópera fué representada en Rusia ocho veces, y fué anoche la primera vez que se representó fuera de ese imperio.

Había enorme expectación por escuchar la ópera del insigne compositor ruso, y para ello vinieron numerosos extranjeros a Barcelona.

"Tzar Saltan" obtuvo excelente éxito

POR LOS SOLDADOS HOSPITALIZADOS

BILBAO.—El día de la Purísima se celebrará una fiesta en obsequio de los soldados hospitalizados.

UN DONATIVO

BILBAO.—La Comisión provincial ha donado 10.000 pesetas para la suscripción iniciada con objeto de enviar el aguinaldo a los soldados del regimiento de Garellano que se encuentran en Africa.

Para este mismo objeto se celebrará una función de teatro.

El domingo se aumentará el precio de las localidades en todos los espectáculos, con el mismo objeto.

EN LIBERTAD

BILBAO.—Han sido puestos en libertad los comunistas Fresno, Solazabal y Carro, que habían sido detenidos.

UN CASO DE LEPRO

BILBAO.—El director de Sanidad telegrafió al gobernador civil, en relación con el caso de lepra que se ha observado en la villa.

Recuerda el director de Sanidad que las Diputaciones son las obligadas a trasladar y reclutar estos enfermos, mientras se procede a la

construcción de un hospital de leprosos.

UN SARGENTO SUFRE UN ATAQUE DE LOCURA

ALGECIRAS.—En el tren correo llegaron varios sargentos de León, que habían de embarcar para Ceuta.

Uno de ellos llamado Lino Peláez, sufrió un ataque de enajenación mental.

A las dos de la madrugada entró en el café el Rayo, rompiendo objetos y disparando un revólver.

Afortunadamente, los disparos no produjeron más que el susto consiguiente.

Acudió la Policía, que rodeó el edificio, y a las ocho y media de la mañana, el sargento se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

ANTE EL CONGRESO DE OLEICULTURA

SEVILLA.—El marqués de Cabra cumplimentó al infante don Carlos, y le rogó intervenga en forma activa

en la celebración del Congreso de Oleicultura, que se inaugurará mañana.

Anunció el infante que presidirá las sesiones.

Aunque la apertura de la Exposición Olivícola estaba anunciada para hoy, se aplazó hasta mañana, a las once.

Indudablemente, tendrá este acto extraordinaria brillantez.

Los congresistas se reunirán de nueve a once de la mañana; del domingo, en el Hotel Alfonso XIII.

A la una y media, realizarán una excursión a la finca del marqués de Torres.

El número de congresistas que asistirán a este Congreso, asciende a 1.800.

UNA CIRCULAR DE PRIMADO

TOLEDO.—El cardenal Primado ha publicado una circular, invitando a los fieles a celebrar la fiesta de la Purísima con el mayor entusiasmo, rogando por el triunfo de las armas españolas y dando donativos para el "Aguinaldo del Soldado".

presentado al Gobierno por el subsecretario de Estado del departamento de la Guerra, se pide el aumento de la oficialidad del Ejército, de 12 a 13 mil oficiales, y el de los soldados, en 25 mil hombres.

UN PAIS DONDE EL PAN BAJA DE PRECIO

LISBOA.—El Consejo de ministros aprobó una nueva tarifa de precios para el pan.

El pan de lujo se venderá al precio actual; pero el pan de primera clase será rebajado en cuarenta y cinco céntimos.

También aprobó el Gobierno otras medidas encaminadas a lograr el abaratamiento de la vida.

INGLATERRA Y RUSIA

LONDRES.—El "Daily Telegraph" anuncia que el Gobierno ha decidido no contestar a la última nota de Raksvsky, sobre la autenticidad de la carta de Zinovief.

Esta decisión obedece a la opinión formada por el Gobierno ante los sucesos de Estonia, estimando que las aseveraciones de los bolcheviques merecen un crédito harto relativo.

UN FRAUDE CON EL DINERO QUE ESPAÑA ENVIA AL VATICANO

ROMA.—"Il Giornale d'Italia" cree saber que la Santa Sede, y más especialmente la Congregación de los Sacramentos, son objeto de un colosal fraude.

Durante tres años, el dinero que envía España ha faltado y no se sabe qué camino ha seguido.

Las expediciones de dinero salían con regularidad; pero no eran recibidas por la Santa Sede.

Información extranjera

Un terrible complot se preparaba en Egipto contra Inglaterra

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT

LONDRES.—Dicen de El Cairo, que se ha descubierto un complot contra Inglaterra, en el cual hay un centenar de complicados.

Objeto del complot era volar los más importantes edificios públicos de Londres.

Se han tomado grandes precauciones.

Los edificios amenazados son objeto de especial vigilancia.

UN VICE-CONSUL YANQUI, GRAVEMENTE HERIDO

BELGRADO.—Por motivos de carácter íntimo un joven hizo anoche tres disparos de revolver contra el vicecónsul de los Estados Unidos mister Dayton.

El agredido sufrió graves heridas. Cometida la agresión se suicidó el criminal.

LAS HONRAS FUNEBRES DE SACADURA CABRAL

LISBOA.—En vista de la comunicación enviada por la casa Fokker, sobre las posibles causas que originaron el accidente de que fué víctima Sacadura Cabral, el ministro de Marina ha decidido que transcurrido un plazo de cuarenta y ocho horas se comunique al Parlamento la desaparición del aviador.

El día 7 se reunirán los ministros para decretar el día en que se celebrarán las honras fúnebres que la nación dedicará al glorioso aviador.

CHOQUE DE TRENES

NUEVA YORK.—En San Francisco de California chocaron dos trenes, incendiándose.

Resultaron quince muertos.

LA HETERODOXIA DE TROTSKY

MOSCU.—Confírmase que Trotsky ha sido separado del cargo de comisario de Guerra.

Se le ha ofrecido una misión diplomática en el extranjero.

PLEITO TERMINADO

LONDRES.—Ha terminado la vista del pleito interpuesto por don Domingo Mambrú contra una Compañía inglesa de Seguros, por el cobro de 180 mil libras esterlinas, cantidad en que estaba asegurado el barco "Ramón Mambrú", que se hundió en el puerto de Génova el primero de agosto del pasado año.

La vista duró once días. Dictóse sentencia absolutoria para la Compañía, por entender que el buque se fué a pique por manejos hechos de acuerdo con el propietario del barco. Se condena al denunciante al pago de las costas del proceso.

EL REICHSTAG

BERLIN.—El Reichstag podrá reunirse, seguramente, el día 7 de ene-

ro próximo, y la Cámara prusiana podrá hacerlo algunos días más tarde.

LOS ESTADOS UNIDOS AUMENTAN SU EJERCITO

WASHINGTON.—En un informe

Al cerrar la edición

Dos oficiales de Estonia han sido fusilados por negligencia

En el Sudán fueron fusilados tres de los oficiales que se amotinaron

PARTE OFICIAL DE MARUECOS

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Se efectuó un convoy de camiones al zoco el Arbaa.

En la zona de Larache fueron relevadas las posiciones de Kesil, avanzadilla de Tafersar y Herva, que quedaron guarnecidas por fuerzas de Regulares.

En el valle de Bakus tomo tierra, por averías, un avión. No se pudo reír el aparato por la naturaleza del terreno, y tuvo que ser incendiado y destruido.

Los tripulantes, sin novedad.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Una Comisión de la Agrupación de funcionarios municipales domiciliada en la Casa del Pueblo, acompañada del delgado del Comité Nacional de la Federación, visitó al subsecretario del Ministerio de la Guerra, para solicitar que la última disposición dictada por el Directorio para la aplicación de la Ley llamada de sargentos en relación con la previsión de destinos civiles, no tenga aplicación más que para las vacantes que ocurran de ahora en adelante.

También hablaron del mantenimiento de la excepción que se hace en favor del Ayuntamiento de Sevilla.

El duque de Tetuán prometió estudiar estas peticiones, y resolver en justicia.

UN ESTRENO

En el teatro del Rey Alfonso fué estrenada la comedia en tres actos, original de los señores Asenjo y Torres del Alamo, titulada, "El rey del tango".

No fué del agrado del público.

DETENCION DE UN BANDOLERO RIFEÑO

TETUAN.—Se ha efectuado la prisión del caid de Hauz, llamado el Tueler, uno de los bandidos que han dado más que hacer a nuestras tropas.

El Tueler, estaba al servicio del

Raisuni cuando este se hallaba en rebeldía contra España.

Llevó a cabo la detención un oficial de Intervención con escolta.

Nuestros soldados tuvieron que sostener un combate con los rebeldes afectos al caid.

Tuvieron los rebeldes cuatro muertos y nuestras fuerzas desarmaron a doce.

El resto de la partida huyó. El caid detenido será juzgado en esta plaza.

MEJORIA

TETUAN.—Continúa mejorando de las heridas que sufre el teniente coronel Lossada.

UN SALUDO DEL REY

TETUAN.—El general Primo de Rivera ha enviado a las tropas el saludo que el Rey le encargó les dirigiera el día que se inauguró la línea telefónica directa entre Madrid y Tetuán.

LA PATRONA DE LA ARTILLERIA

MELLILA.—Con ocasión de la fiesta de Santa Bárbara, reuniéronse en banquete los jefes y oficiales del arma de Artillería.

Presidió el banquete el general Sanjurjo, que pronunció un patriótico discurso.

DESCARRILAMIENTO

LEON.—Al entrar en la estación de Venta de Baños el rápido número 19, la máquina, un forgón y un coche de primera, descarrilaron.

La vía quedó interceptada siete horas. No hubo desgracias.

LA REINA MADRE

SAN SEBASTIAN.—Se espera llegue el domingo la Reina doña María Cristina.

FUSILAMIENTO DE DOS OFICIALES

REVAL.—Un Consejo de guerra sumárisimo condenó a la pena de muer-

te a dos oficiales de la división de Aeronáutica, por haber permanecido inactivos durante los sucesos revolucionarios del día primero de diciembre. Ambos oficiales han sido fusilados.

TRES OFICIALES FUSILADOS

EL CAIRO.—Esta mañana fueron fusilados tres oficiales que se amotinaron y fueron condenados por el Consejo de guerra de Karkhum.

Otro oficial fué condenado a muerte, ha sido indultado conmutándole la pena por la de 15 años de prisión militar mayor.

EL "BEGOÑA II"

DIZERTA.—El vapor español "Begoña II" encalló la noche última en los bajos rocosos de P'lo, cerca de Bizerta.

Reinaba viento violentísimo y había mar gruesa.

El vapor de salvamento "Velox", salió para el lugar del naufragio para intentar salvar al "Begoña II".

Cotizaciones de Bolsa

Día 5 de diciembre de 1924

Madrid

Interior.....	69,70
Exterior	83,95
Amortizable 5 %.....	94,40
Obligaciones Tesoro, serie A..	101,35
Idem idem idem, B.....	101,35
Banco de España	566,00
Crédito	159,00
Río de la Plata	66,00
Americano	160,00
Tabacalera	232,00
Preferentes	106,00
Nortes	356,00
Alicantes	344,00

CAMBIOS

Franco	39,30
Libras	33,78
Franco suizo	140,20
Liras	31,40
Dólares	7,225
Escudos portugueses	0,34
Pesos argentinos.....	2,79
Florines	2,92

Barcelona

Interior	69,60
Exterior	83,99

CAMBIOS

Franco	39,45
Libras	33,81
Dólares	7,22

París

Pesetas	254,00
Libras	85,67
Franco suizo	355,00
Dólares	18,325
Liras	79,60
Florines	742,75

Londres

Pesos argentinos	44,81
Pesos chilenos	40,60



DE GIJÓN

Celebra sesión la Junta local de Primera Enseñanza

ASUNTOS TRATADOS

El día 3 del actual se reunió la Junta local de Primera enseñanza, en sesión de segunda convocatoria, ordinaria, mensual, con asistencia de los señores alcalde-presidente, don Enrique Zubillaga; delegado gubernativo, don Antonio Sánchez Paredes; vocales, doña Vicenta Díaz Estébanez, don Severo Valdés, don Ricardo Cid y secretario don José Palco del Río.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Seguidamente, se dió cuenta de los asuntos que figuran en la convocatoria, comenzando por la lectura de una instancia del señor maestro nacional de la Escuela de niños de Deva, don Eleuterio Olalla Delgado, que solicita el arreglo de los locales destinados a su vivienda y la de su familia; reparación de goteras del techo de la Escuela, y la división de dos huertos y una cuadra de servicio de esta Escuela y la de niñas.

La Junta se dió por enterada de la reclamación, pasándola a informe de la Comisión de Instrucción pública y resolución de la Permanente.

Se dió lectura después, del contrato de arriendo de casa-habitación del maestro-director de la Escuela graduada de niños, de Ceares, don Manuel Rubio, contrato que, por acuerdo de la Comisión municipal permanente, hizo suyo el ilustre Ayuntamiento.

La Junta acordó, de conformidad con dicho documento, pasarlo a informe de la Comisión de Hacienda, para que ésta dictamine respecto a la forma de pago de arriendo.

Se enteró, luego, la Junta, de un oficio del mismo señor maestro-director, pidiendo como elementos indispensables para la buena marcha de su Escuela, varios utensilios y la cesión del terreno contiguo al citado edificio escolar, con el fin de destinárselo a campo de experimentación agrícola, teniendo en cuenta que el Estado concede una subvención para gastos de estos estudios.

La Junta se mostró conforme con lo informado en este asunto por la Comisión de Instrucción pública, respecto a la concesión del material fijo, sin dejar de tener en cuenta las necesidades de otras Escuelas.

Se informó a la Junta, del movimiento de personal de maestros, ocurrido últimamente.

A propuesta de la presidencia, se acordó insistir en la petición de reforma y acondicionamiento de los retretes destinados a la Escuela de párvulos del Arenal, para disponer la

creación de este nuevo centro escolar.

Tuvo conocimiento la Junta, de haberse resuelto por la Dirección general de Primera enseñanza, según referencias extraoficiales, la petición de varios maestros y maestras de Escuelas del concejo, reconociéndoles el derecho a percibir las mismas cantidades que les estaban asignadas por indemnización de casa-habitación antes de la promulgación del vigente Estatuto escolar.

Quedó enterada la Junta, del estado en que se halla el acuerdo de desahucio de la casa-habitación del maestro de la Escuela municipal de niños de Pumarín; así como de las condiciones en que se encuentra la vivienda destinada al maestro de la Escuela nacional de niños de Cimadevilla.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Día 6: San Nicolás de Bari, obispo.—La patria de San Nicolás fué Pátara de Licia, en el Asia Menor. Llámase de Bari por el lugar donde son veneradas sus reliquias. Distribuyó entre los pobres los cuantiosos bienes que había heredado de sus ricos padres, y es hecho notable el que dotó a tres jóvenes para que contrajeran ventajoso matrimonio.

El obispo de Mira, tío del santo, le ordenó sacerdote y más tarde, en ocasión de ausencia suya, le confió el gobierno de la diócesis.

Ocultóse después en Palestina y pasado algún tiempo volvió a Mira. Trábase a la sazón de la elección de nuevo obispo, y uno de los electores, inspirado de Dios, propuso que se aceptase al primer sacerdote que a la mañana siguiente se presentase a la iglesia.

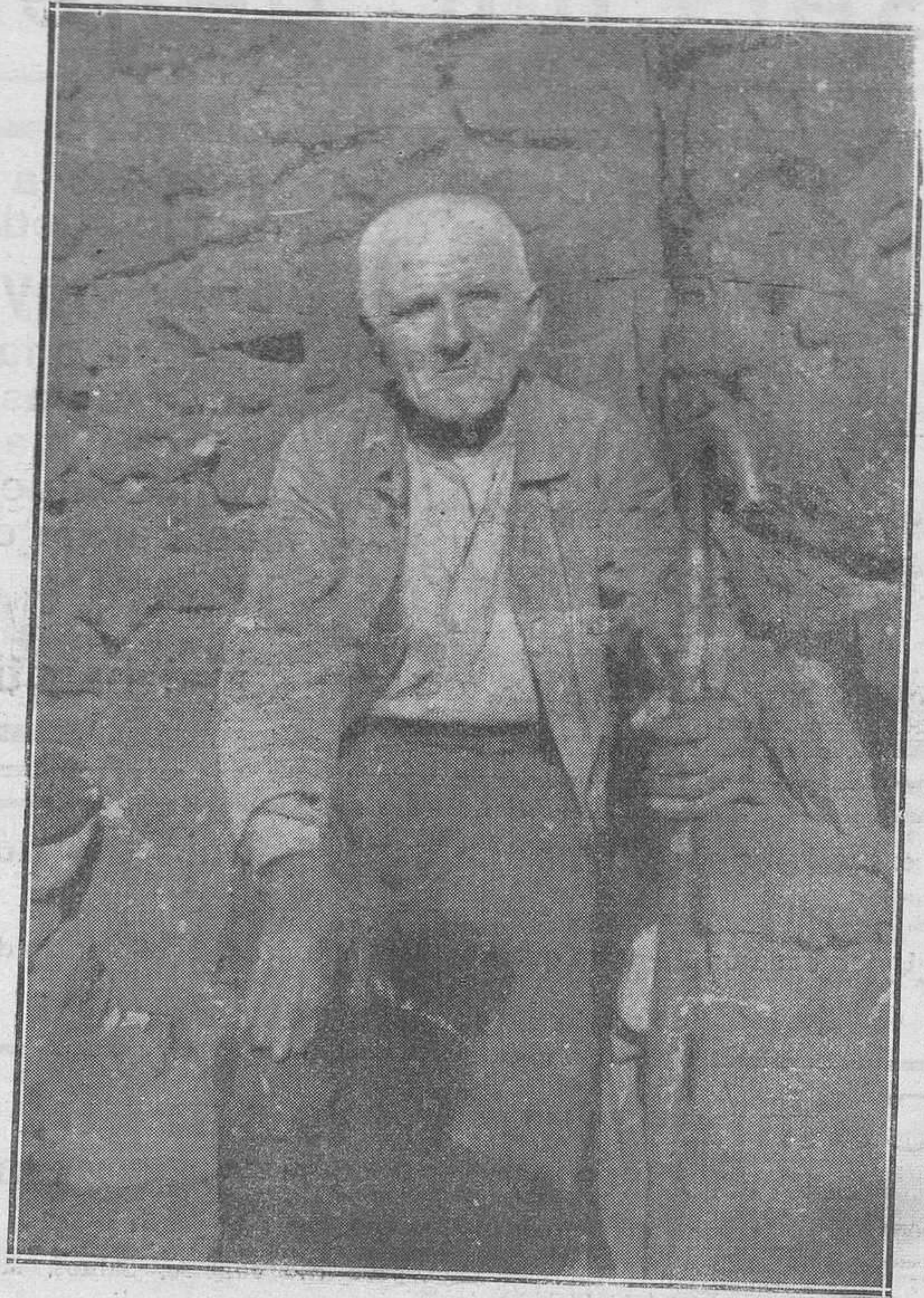
Nicolás, que ignoraba lo que sucedía, fué el primero, y muy a pesar suyo fué consagrado obispo. En su episcopado distinguióse sobremedera por sus numerosos prodigios. Con la señal de la cruz resucitó a un niño víctima del fuego. Volvió a la vida a tres niños que habían sido degollados, a dos estudiantes asesinados, y libró de la muerte a unos nobles que de lejos se habían encomendado a sus oraciones.

Por resistir a los herejes y paganos tuvo que aguantar persecuciones y azotes.

Asistió al concilio de Nicea, y todo el resto de su vida fué tan fecundo en virtudes y milagros, que se le reconoce por el taumaturgo de su siglo.

Después de breve enfermedad, murió en la paz del Señor a mediados del siglo IV.

En este día se celebra también la fiesta de los santos Policronio, Tercio,



TIPOS POPULARES ASTURIANOS.—Mingo Fernández, de La Corra (Abiaña) que cuenta 103 años de edad. (Foto Pérez)

Emiliano, Bonifacio, Mayórico, Pedro, Pascual, mer., mrs.; Asela, vg.; Dionisia, Daliva, Leonia, mrs.

En Bustiello: el cuarto, San Tiago, patrón de España.

Oviedo

ADORACION NOCTURNA

Turnos de guardia para hoy: En Oviedo: el segundo, Nuestra Señora de los Dolores. Por el alma de doña Rosario Fernández Mala (que en paz descanse).

En Gijón: el primero, Cor Jesu. A intención de don José Caicoya.

Máquinas de ocasión

Antes de comprar máquinas de escribir, vea en la ELECTRA MECANOGRÁFICA, Rúa, 11, las que tienen de ocasión, en muy buenas condiciones, lo mismo que nueva marca "Urania" y "Perkeo".

PROPAGACION DE LA FE

Esta benemérita Asociación celebrará mañana domingo, junta general, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

La reunión se celebrará en el Palacio episcopal.

TRIBUNA LIBRE

Lamentaciones del público

Oviedo

¡UN BUZON DE CORREOS, POR FAVOR!

Vecinos de las calles de la Independencia, Cervantes, Asturias y demás vías de aquella importante zona, se han acercado a nosotros para rogarnos que, en su nombre, supliquemos del administrador de la provincia el favor de que disponga se coloque un buzón para la recogida de cartas en aquella zona.

Se da el lamentable caso que allí, donde existe un núcleo importante del comercio, se tienen que depositar las cartas en el estanco de la calle de Uría.

Como la petición es muy justa, confiamos en que será atendida.

Aviso a los industriales

Correas de cuero y balata DICK, le- gítima inglesa. Poleas de madera, cojinetes. Empaquetadura; grapas de todas clases.

GRANDES EXISTENCIAS

Consultad precios.

"GRAN GARAGE LAGUNA"

Paseo de Santa Clara, número 7. Teléfono, 8-92

OVIEDO

Anúnciese en REGIÓN



MADRID.—El alcalde señor conde de Vallellano con los tenientes de alcalde y las tres concejales del Ayuntamiento de Madrid, saliendo de Palacio, despues de cumplimentar a S. M. el Rey. (Foto Vida)

Sección general de anuncios

NO TENGA DUDA que vendemos a precios tan sumamente bajos, que usted mismo quedará asombrado.

Compruébelo hoy mismo

También hemos puesto a la venta una formidable sección de accesorios para calzado, como suelas de goma, tacones, cordones, betunes y cremas de todas marcas, con grandes descuentos, con lo cual demostramos que nos proponemos vender de todo, y más barato que nadie.

Calzados "BOSTON" Magdalena, 4---OVIEDO
El más descomunal baratillo conocido.



«Tintorería Cubana» Antonio González
Trinidad, 18.—GIJÓN.—Teléfono 135
TINTE Y QUITAMANCHAS
Unica casa en Asturias que en 15 minutos entrega planchado un **TRAJE**
Teñido de lutos en 24 horas

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamerikana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

16 de diciembre, "ANTONIO DELFINO".
12 de Enero de 1925, CAP POLONIO.
Precio en tercera clase: pesetas 482,80. Idem de idem, en camarote del "Monte Sarmiento", 502,80; idem de idem del "Antonio Delfino", 557,80; idem de idem del "Cap Polonio", 632,80.

Línea directa de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

27 noviembre, LA CORUÑA.
23 de diciembre, "VIGO".
Precio en tercera clase 462,80 pesetas; en tercera clase en camarotes, pesetas 482,80.

Hamburg Amérika Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:

5 de diciembre, BAYERN.
10 de enero de 1925, WURTEMBERG.
Precio de tercera clase, 482,80 pesetas.
Precio en tercera clase en camarotes, 557,80 pesetas.
Línea rápida: de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.
5 diciembre, TOLEDO.
16 de enero de 1925, HOLSATIA.
Precio en tercera: Para La Habana, pesetas 539,50; para Veracruz y Tampico 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.
Avenida de Montero Ríos, 22.--VIGO

INDUSTRIA Y COMERCIO

CARRILES, VIAS PORTÁTILES, cambios, placas, accesorio de vía, rodámenes todos sistemas, vagonetas, tractores, excavadoras, palas, etc., etc.. Compañía Mullereco. Instituto, 24, primero. Gijón. Teléfono 1.163.

"LA GACELA". CALLE del Peso, 6. Curtidos, cortes aparados, guarnicioneria, taller de calzado a la medida y com-posturas.

AUTOMOVILES TALLERES de construcción de carrocerías, pintura y guarnición, arreglo de radiadores y faros. José Rodríguez, Fray Ceferino, 12, Oviedo. Teléfono 13-40.

PIEZAS DE RECAMBIO. Suministramos para Ford, Citroen, Renault, Dodge, Mercedes, Benz, N. A. C., Hispano, Peugeot, Buick, Dion Bon-ton, Berliet, Panhard, Delage, Delahaye, F. N., Fiat, Mitchel, Chandlez, Cadillac, Packard, Diat-to, etc., etc.—Garage Tuero.—Oviedo.

MEDICOS

JAIME VILIESID. DEN-tista. Uria, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Of-tálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléf. 905, Oviedo.

VENTAS

SE VENDEN AUTOMOVI-les nuevos, Dodge y Etu-debaker. Informes, Gara-ge Tuero, Oviedo.

SE VENDE UN PIANO de caoba. González Besa-da (trasera del Sanato-rio de Santa Eulalia, se-gundo, derecha.

EN GRADO SE VENDE o arriada posesión utili-dad y recreo. Informes: Fábrica Galletas, teléfo-no 34. La Cruz.

EN PROAZA SE VENDE una casa propia para el comercio. Para informes, dirigirse a doña Trinidad Rodríguez, de aquella lo-calidad.

SE VENDEN DOS AU-tomóviles "Ford", uno abierto y el otro cerra-do, con diez meses y cuatro de uso. Para in-formes, dirigirse al có-rresponsal de este pe-riódico, en Ciaño-Santa Ana.

TRASPASOS

SE TRASPASA UNA acreditada tienda de co-mestibles y bebidas, por no poder atenderla su dueño. Informes, en esta Administración.

TRASPASO ALMACEN de carbón, en sitio muy centrico de esta ciudad, por ausentarse su due-ño, para retalles en "El Ideal, Arguelles, 23.

SE TRASPASA EN BUE-nas condiciones para el comprador acreditado al-macén de coloniales, en Oviedo, con edificio pro-pio, pocas existencias y muy buena clientela, in-formarán: Campoamor, 11, primero, derecha.

SE TRASPASA ACREDI-tada peluquería, bien montada, cuenta con bue-na clientela. Informarán: Rivero, 9, Avilés.

POR NO PODER ATEN-derlo su dueño, se tras-pasa la única panadería que existe en importan-te villa, con buena clientela y maquinaria moder-na. Negocio seguro. In-formes: Francisco Laba-jos. Rosal, 5 primero. Oviedo.

VARIOS

SE NECESITA OFICIAL en la barbería de Zuri-ta. 70 pesetas semanales y un día de descanso. La Felguera.—Teléfono 16.

AMA DE CRIA SE NE-cesita para criar en casa de los padres, inútil pre-sentarse sin buenas re-ferencias. Informes: Mendizábal, 3, primero, derecha.

PERDIDA DE UN LLA-vero con cuatro llaves, dos de ellas Yale y dos corrientes. Se gratificará si así lo desea a quien lo entregue en esta re-lación.

REPRESENTANTES AC-tivos y con buenas re-ferencias se necesitan en todas las plazas impor-tantes de Asturias, para fábrica licores Jerez Frontera. Buenas comi-siones. Dirigirse a don Francisco Martínez Elola Jerez (Cádiz).

200 PESETAS POR SE-mana, para introducir un artículo de fácil ven-ta, busco personas acti-vas y de trato agradable o posición asegurada. Informes a Eulogio Gar-cía.—Mieres.

SE NECESITAN CASE-ros para una finca en Somió (Gijón), inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Salustio Regueral, 16, tienda.

Conservas de pescados

Fábricas en SANTANDER, CANDAS (Asturias), ARENA ídem y RIBADESELLA ídem. CORUÑA (Galicia) y VIGO ídem. BERMEO (Vizcaya)

Aperitivo sin igual, anchoas

Albo

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJÓN, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de diciembre saldrá de GIJÓN (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

LAFAYETTE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75 y para Ve-racruz, 582,75, incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes y solicitar plazas dirigirse a su consigna-tario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJÓN. Teléfono 453
Maquinaria para chocolaterías y panaderías
Fundición de bronce de todas clases
Reparaciones de buques y maquinaria en general
Prensas y trituradoras para manzana

Teléfonos de REIGON: 881 y 882

Pida a su proveedor el aceite puro de oliva

FIGARO

Por su precio, su calidad extrafina y rendimiento, es el preferido por todas las familias

Representante: José Miñarro--Gijón

REMITENTES DE FRUTAS

No remitir vuestros géneros a Madrid, sin consultar antes a

Unión Frutera Madrileña (S. A.)

PLAZA DE LA CEBADA, 3

Dirección telegráfica y telefónica, SAFRE. Apartado de correos 5014.-MADRID.

LONAS fuertes para toldos de camiones, vagones de ferrocarril, tongas de muelle y carros, en 200 y 300 centímetros de ancho.

"Los Telares" J. M. Pedregal, 20 y 22.—AVILES

Holland América Line

ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico:

VAPOR "EDAM".....	Bilbao, 13 diciembre. Santander, 17 diciembre. Coruña, 19 diciembre. Vigo, 20 diciembre.
VAPOR "LEERDAM".....	Bilbao, 4 enero. Santander, 5 enero. Coruña, 7 enero. Vigo, 8 enero.

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander, D. Francisco García.—En Coruña, Sres. López y Sánchez.—En Vigo, Señores Joaquín Dávila y Compañía

Almacén de maderas del país y Galicia

José Morales, sucesor de Morales y Montaraz
Maderas para construcción y ebanistería. Especialidad en maderas para fábricas de colchones.

Calle de Asturias, 18 y 26.— Teléfono, 928. GIJÓN.

¿Quiere usted comer bien?

VISITE EL RESTAURANT **Royalty** San Francisco, 24 OVIEDO



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G.F.
MERINO E HIJO
EN USO DE/DE 1827 LEÓN

En nuestros TALLERES de fotograbado

se hacen toda clase de Trabajos en directo, línea y colores. Debido a estar instalados con los mejores adelantos, estamos en condiciones de hacer trabajos finos y rápidamente. Pueden dirigirse para encargos:

Melquiades Alvarez, 3 - OVIEDO :-: Corrida, 46 - GIJÓN

Holland América Line

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

VAPOR "SPAARUDAM".....	Bilbao, 27 enero. Santander, 28 enero. Coruña, 30 enero. Vigo, 31 enero.
VAPOR "MAASDAM".....	Bilbao, 17 febrero. Santander, 18 febrero. Coruña, 20 febrero. Vigo, 21 febrero.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

Teléfonos de REGION

Administración, 881

Dirección, 882

Juliana y Compañía

(S. en C.)

DESPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

GIJÓN

Guía de Profesionales

MEDICOS

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, Teléf. 3-15, Oviedo. Ausente hasta nuevo aviso.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

DR. LANDETA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 8.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Piel

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro
Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos,

DOCTOR MORAN

Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Dr Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Nervios

Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 18, Oviedo.

Dr. E. Suárez Torres

de las Clínicas de París y Londres. Matriz, vías urinarias, tumores de cuello (Bocios). Consulta de 11 a 5. Pl y Margall, 2 y 4, Gijón.

Oculistas

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primero izquierda.—Teléfono, 360 —

Niños

Dr. J. Alonso Marcos

Especialista en enfermedades de los niños. Uría, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

Dr. D. Luis Azcoitia

Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3. Principado, 5. Teléfono 304. Oviedo.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dufías, 6, primero. Oviedo.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado

Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13, Corrida 83, 1.º, Gijón.

UN CUENTO DIARIO

LA RIADA

Se puso el sol, cesó la lluvia que había caído a torrentes mañana y tarde, huyeron las nubes empujadas por un vendaval que venía de las montañas y comenzó una noche plácida y serena. Bajo el cielo tachonado de estrellas la tierra guardaba un misterioso silencio, los árboles de la vega permanecían inmóviles... La naturaleza no tenía más que una voz, y era la voz del río al arrastrar violentamente las aguas tumultuosas de crecida con un rumor sordo y continuo como un tropel de ejército que se acerca haciendo temblar la tierra.

Flotaban en el río desbordado, hierbajos, ramas muertas, árboles arrancados de cuajo, objetos sin forma que pasaban por espectros... Alguna vez era el techo de alguna vivienda destrozada, otras veces un mueble, una puerta desgoznada. En su marcha río abajo, ahora se unían, ora volvían a flote, deslizándose en las aguas sombrías con una marcha incierta.

En medo de la corriente flotaba un árbol, de robusto tronco, cuyas ramas se hundían en las ondas como la suelta cabellera de una ondina.

En el árbol se movía "algo", alguien. Había unas sombras junto a las ramas. Era una mujer y una niña.

La mujer no gritaba ya, no pedían auxilio.

En la soledad de la noche su voz se confundía con el alarido de las aves rapaces y con el clamor rumoroso del río. Era inútil gritar, nadie había de oírlo. Una pesada somnolencia la invadía; después de la desesperación violenta, vino el aplanamiento, la insensibilidad. Sujetaba a la niña con una mano, y con la otra agarraba fuertemente las ramas. Sus pies se hundían en la corriente, y la humedad le llegaba hasta los huesos. No pensaba ya en nada. Creía que aquel río de aguas negras tenía su término en la región de la muerte, y sujetaba el cuerpecito de la niña para no desampararla nunca, para que no faltara el amor de madre, ni aún en el seno de la noche eterna.

Estaban lavando en el río cuando les sorprendió la riada. Se cubrieron a un árbol para evitar la mojadura... y la corriente las llevó. Y la niña lloró a su padre y la mujer llamó a su marido con voz desesperada, pero el río no detenía su curso; dejaron de ver su casita hundida en la rojiza penumbra del crepúsculo. Después llegó la noche, se aplanó, se confundió el alma de aquella pobre mujer, en aquella inmensidad desolada y silenciosa.

—Nunca volveremos a pisar tierra—pensaba la infeliz.
Su voluntad desfalleció, sus párpados se cerraban insensiblemente, y la frialdad del agua traspasaba su corazón. Sus pensamientos eran profundos como los de un sueño, y el tiempo no tenía medida. ¿Pasaban las horas y los siglos? No lo sabía.

No abajo, la corriente parecía iluminada por un resplandor que salía de la tierra. Al rumor del río desbordado acompañaba otro ruido lejano... parecía el clamor de la muchedumbre.

La niña miró al cielo y vio cruzar una estrella, que dejaba a su paso un rastro luminoso. Y no fue una sola, sino otra y otra y muchas más las que siguieron, y al llegar a lo alto se deshacían con gran pompa y estrépito.

—¡Madre!—dijo entre admirada y temerosa—, las estrellas se caen.

El río deslizaba sus aguas en las sombras, pero no muy lejos de la orilla la ciudad ardía en luz. Sonaban músicas lejanas. Las voces de la multitud apagaban a veces el monótono susurro de la riada. Los cohetes llenaban de luces el espacio y estallaban como mundos que chocan. ¡Fue la fiesta de la ciudad, la gran fiesta del año!

Al estrépito de la pólvora y al sonido de la música, se unía la barandada de voces discordantes del pueblo que se embriagaba de júbilo y desbordaba en embriaguez en aclamaciones y gritos.

—¡Socorrooooo! ¡A mí! ¡Socorrooooo!—gritó la pobre mujer.

Una lluvia de cohetes rasgó los aires y el cielo se iluminó de rayos de oro.

—¡Aaaa!—clamó la multitud burlándose de su miseria concienzuda.

La niña abrió sus grandes ojos en

Nuestros caricaturistas



LOS HOMBRES PRÁCTICOS

—¡Pobre hombre! Va hecho una lástima... y te advierto que tiene un corazón de oro...

—¡Ah! ¿Si?... ¡Pucs que lo empeñe!...

[Caricatura de Alvarez]

la sombra. Los gritos dolorosos de su madre la asustaban, y el resplandor de aquellas luces desconocidas le llamaba la atención poderosamente.

—¡Madre! ¿A quién llamas? Llamaba a la multitud que es ciega y sorda. El puente estaba ya muy cerca. Las aguas aprisionadas en un cauce estrecho, bajaban con mayor velocidad y violencia.

El corazón de la madre se llenó de esperanzas. No gritó; quiso guardar sus ánimos para cuando estuviera más cerca.

Sentados en el petril del puente, hombres, mujeres y niños miraban algo en el centro que cautivara su atención. En el centro del puente estaba la música.

—¡Socorro! ¡Auxilio!—clamó la pobre mujer con todas sus fuerzas cuando creyó que podían oírlo. Pero no la oían; su voz se perdió entre el fragor del río y el bullicio de la plebe.

Los ojos del puente le atraían, aquellos ojos de abismo, abiertos ante la pobre abandonada como agujeros por donde la llamaba la eternidad!

—¡Socorro, socorro!—gritó haciendo un esfuerzo.

Calló por un momento la música y la plebe miró al cielo para ver subir un hermoso globo... Entonces se oió un alarido de desesperación, que en el fondo de todas las almas despertó el sobresalto de algo funesto y misterioso. ¡Era un alarido de muerte!

Miraron todos hacia el río, y vieron al vivo resplandor de la pólvora que estallaba en una explosión de luz brillante, que por debajo del puente pasaba un árbol y sobre él dos sombras: una mujer y una niña.

Acurrucada entre el ramaja, empujada hasta los huesos, con las ropas ceñidas a su cuerpecito de muñeca, estaba la niña. Nada más que la niña. A los que la salvaron les pareció que habían visto hundirse río abajo otra sombra.

La niña no lloraba ni parecía asombrarse al ver que estaba entre gente desconocida. Una buena mujer le quitó la ropita calada y la abrigó con su mantón.

—¿No venías sola, verdad—le preguntaron.

Y la niña contestó: —Sí, venía conmigo mi madre. Han venido por ella las estrellas.

Y en aquel instante un cohete brilló en el cielo. La niña miró hacia él, y dijo:

—Fue una como aquella—y señaló con su dedito la estela de luz que dejaba a su paso el cohete.

Eladio JOVE LAMUÑO

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Para hoy se han puesto los siguientes:

Don José Martínez, don Ramón Díaz, don José Laspra, don Víctor Covián, don José Villa y don Damián Lavandera.

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se remitieron los presupuestos de material escolar de los concejos de Villanueva de Oscos, Vegadeo, Taramundi, Tapia, San Tirso de Abres, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Pesos, Illano, Grandas de Salime, El Franco, Coaña, Castropol y Boal.

—Se remitió a los alcaldes respectivos las diligencias de ascenso a 2500 pesetas de los maestros don Domingo Alija y doña Aurora Menéndez, en Teverga; don León Miranda, en Samiedo; don Pedro Alvarez y don Jesús Fernández, en Salas.

—A la Dirección general se cursa, con informe favorable, el expediente de permuta de doña María de los Dolores La Cueva y doña Perfecta Villega, que solicitan cambiar sus puestos como maestras de Trillago y Cuenya.

—Se ofició al alcalde de Aller para que se abone a don Francisco Lozano la cantidad que se le adeuda por alquiler de vivienda.

—Tomó posesión de la escuela de Paramos (Vegadeo), el señor Bardón.

—Se remitieron a Zaragoza, expediente de don Urbano Blanco; a Gerona, el de don Juan Antonio Marín; a León, el de don Toribio Argüelles; a Coruña, el de don José Pérez Yáñez; a Santander, el de don Demetrio Ruiz.

—El alcalde de Avilés devuelve, informado, el expediente sobre graduación de escuelas.

DE LA INSPECCION

La maestra de Taladrid Sisterna remite antecedentes para unir a su expediente gubernativo.

—Al Ayuntamiento de Cangas de Tineo se remite, para diligencias, recurso de alzada de don José Rodríguez Riesgo, maestro de Villacibrán, contra Real orden del ministerio.

—Se remiten al Patronato nacional de anormales datos estadísticos de las escuelas de sordomudos y ciegos de la provincia.

—Se manifiesta al maestro de Bartzana, en virtud de consulta, le incompatibilidad de los cargos de maestro y secretario del Juzgado municipal.

Gobierno civil

SOBRE EL TRANSPORTE DE CARBONES

Tan pronto como el gobernador tuvo noticias de los perjuicios que se ocasionaban por la escasez en Asturias de vagones para el transporte del carbón, gestionó y obtuvo del señor subsecretario del ministerio de Fomento, que por la dirección general de Obras públicas, se ordenase a la primera división de Ferrocarriles, se adoptasen las medidas encaminadas a conseguir el aumento de suministro de material por la Compañía del Norte a fin de evitar los trastornos que producía esta falta a la industria huilera.

HISTORIAS PINTORESCAS

Un rasgo de justicia

En 1745, el príncipe Carlos Eduardo, pretendiente al trono de Inglaterra, perdió en Escocia una batalla decisiva. Quedó sin recursos y sin asilo; el escaso número de amigos que lo acompañaban iba disminuyendo cada día, porque los amigos de los príncipes son de tal índole que la mala fortuna los ahuyenta.

Carlos Eduardo se encontraba como aprisionado en el reino que había ido a conquistar. Cada día llegaba a sus oídos la noticia del suplicio de muchos de sus partidarios, y se había puesto su cabeza a precio.

Anduvo errante y solo largo tiempo, siempre en peligro de caer en manos de los que le buscaban.

Habiendo andado un día diez leguas a pie y hallándose agotado de hambre y fatiga, iba a ser sorprendido por los soldados. No podía buscar asilo sino en el castillo de un lord inglés, que era uno de sus mortales enemigos.

Presentóse ante aquel hombre, y le dijo:

—El hijo de vuestros reyes viene a pedirnos pan, albergue y traje. Yo sé que sois mi enemigo, pero os creo demasiado generoso para negar la hospitalidad a un proscrito.

El lord acogió en su casa al fugitivo.

Algún tiempo después fué acusado por los vencedores de haber dado asilo al príncipe, y le citaron ante los jueces como culpable de alta traición.

Presentóse a ellos con la frente erguida, y les dijo:

—Permitidme que antes de sufrir el interrogatorio os pregunte: ¿Cuál de vosotros, si un proscrito se hubiese refugiado en su casa y confiado a su honor, hubiera sido bastante vil y cobarde para entregarle?

Al oír esta pregunta, el tribunal entero se levantó y dejó en libertad al acusado.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Criminal

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Alvarez Velasco y Andrés Alvarez Velasco, procesados por disparo y lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Francos y Bueres.

Belmonte.—Contra Jesús López Espino, procesado por hurto. Abogado, señor Acebo; procurador, señor Alvarez.

Oviedo.—Contra José Cabrero Alvarez y Fernando Mier Rodríguez, procesados por disparo. Abogados, señores Suárez y Quintana; procuradores, señores Sors y Gómez.

SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra Senén García Molleda y otro, procesados por lesiones. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Alvarez.

Gijón.—Contra Faustino Piñera Caicoya, procesado por lesiones. Abogado, señor Bertrand; procurador, señor Izquierdo.

Lena.—Contra Reinerio Suárez Ardurá y otro, procesados por disparo. Abogados, señores Elías Lucio y Muñoz de Diego; procuradores, señores Gómez y Casaprima.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Absolviendo a David Fernández Velasco, procesado por el Juzgado de Lena, por el delito de usurpación de funciones.

Condenando a Juan José Patallo Riego, procesado por el Juzgado de Lena, por el delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Absolviendo a Juan Alvarez Forreto, procesado por el Juzgado de Avilés, por el delito de atentado.

La Correspondencia de REGION

dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.